



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

22 DE MARZO 2018, AÑO 10

NÚMERO 525

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



Que alguien aplaste la cabeza del reptil, editorial 525, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La izquierda reptil de América Latina y del resto del mundo, se apresta para promover e imponer su fascismo de la modernidad o socialismo del siglo XXI, en todos los foros y tribunas mundiales. En Colombia, consiguieron retener el dinero robado y obtenido con lavado de dinero, secuestros, narcotráfico y otras variantes del actuar revolucionario. Fueron además exonerados de pagar frente a tribunales, los asesinatos, violaciones, extorsiones y otras variantes de su actuar guerrillero como frías y eficientes máquinas de matar, pero además, capaces y habilitadas para violar, robar, abusar y hacer, todo lo reprochable que hacen desde el punto de vista de la decencia humana.

Las FARC desde la década del 80 practicaron el narcotráfico, la minería ilegal, usaron técnicas de guerra copiadas de espacios, donde estas florecen. Realizaron la implantación de minas antipersonales, el asesinato de civiles, de miembros del gobierno, policías y militares. Las FARC secuestraron con fines políticos o extorsivos, atentaron con bombas y armas no convencionales como cilindros de gas, animales bomba, etc. Estos actos han provocado desplazamientos forzados de civiles. Han reclutaron menores, destruido puentes y carreteras por medio de bombas con dinamita, además destruyeron estaciones de policía y casas de civiles cercanas. Según las Naciones Unidas, las FARC y el ELN son responsables del 12 % de los asesinatos de civiles del conflicto armado en Colombia. La pregunta de rigor es: ¿Cómo es posible que sujetos de este corte aspiren a la presidencia de un país?

Los oligarcas militares del castro-fascismo se han creado empresas en paraísos fiscales y todo este entramado ya salió a la luz. Se trata de empresas offshore cubanas registradas en Chipre, Panamá y Malta. Empresas, sobre todo navieras, registradas por elementos del servicio del régimen castrista en paraísos fiscales entre la década de los 70 hasta la actualidad. Para ello han usado a cubanos de a pie que ignoran por completo que empresas millonarias fueron puestas a su nombre y que las ganancias mal habidas con estas, son disfrutadas por oligarcas del servicio consagrado al régimen.

La saga revolucionaria es de izquierda o se hace llamar y nominar de izquierda. Solo que esta izquierda es reptil. La Izquierda Reptil se basa en la corrupción y en el abuso contra los pueblos sobre quienes consiguen imponerse.

Una vez rebasadas a lo largo de todo el mundo, las fantasías masturbatorias de Karl Marx y Friedrich Engels, desde el fracaso de un comunismo, que no consiguió ser exitoso en ninguna parte en que fue impuesto, la variante salvadora encontrada, está en la concepción redimensionada que del socialismo hicieron Adolf Hitler y Benito Mussolini.

En Cuba, fue impuesta la Ley de Peligrosidad Social estrenada por Hitler allá por los años 30 del pasado siglo XX. Los llamados Comités de Defensa de la Revolución, destinados a promover la delación y además a acentuar la división familiar y nacional, fueron también recreados desde la creación de estos en Alemania por parte de Hitler y su partido único 'Nacional Socialista de los Trabajadores de Alemania'. Súmese a esto, la democracia de partido único creada por Benito Mussolini desde su (también único) Partido Nacional Fascista. Las camisas pardas, que en Cuba cambiaron su color por el azul de la mezcilla, desde el uniforme en las milicias nacionales y por supuesto, revolucionarias.

Esta es la pesadilla que se trata de imponer en América Latina para destruir la libertad y el derecho de nuestros pueblos y más adelante, destruir en los Estados Unidos, a la nación líder del mundo democrático que pretenden borrar de forma definitiva.

Por lo pronto y en todas partes en donde el reptil levanta su cabeza, se trata de imponer la reelección continua de los dictadores y líderes que encabezan las pesadillas en los espacios en que han logrado empoderarse. Más allá de Maduro, Castro, Lula y el resto de los idiotas latinoamericanos afirmados en eso de la reelección continua, en China el máximo líder de esa zona, logró su reelección para compartir un poder perpetuo ininterrumpido con Castro, Maduro, Putin y el resto de esa Izquierda Reptil que amenaza no solo a América sino además al mundo.

Esperemos que más temprano que tarde, el Sr. Senador Patrick Leahy y sus colaboradores visiten Corea del Norte, China o Rusia para aportar su apoyo a otras pesadillas que para nada desmerezcan a los oligarcas visitados en La Habana. Entonces, solo queda pedir que Dios o alguien, aplaste de forma definitiva al reptil al pisar con energía renovada su cabeza.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Damas de Blanco informan sobre Represión Semanal Ciudadana, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Fue dado a conocer desde esta capital, el informe semanal sobre la represión contra el ciudadano que lleva adelante el régimen castrista en Cuba elaborado por el Movimiento Damas de Blanco (MDB). Fechado en 19 de Marzo 2018 y firmado por Berta Soler Fernández, líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco, el informe expone las incidencias del domingo 18-03-2018. Este domingo 18-03-2018, marca 139 semanas ininterrumpidas de represión ciudadana a que se aferra el régimen militar totalitario y dinástico castrista que lo ordenó.

El informe expone que el domingo 18 de marzo del 2018, Salieron a las calles 82 damas de blanco desde distintas provincias del país, con el objetivo de participar en las misas, marchas dominicales y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 36 damas de blanco antes de llegar a misa debido a los operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones de MDB, en el entorno de las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

Como ya ha sido informado, la sede nacional permaneció sitiada desde el jueves 15 de marzo con el propósito de impedir que las damas de blanco, en ella se reúnan, y salgan a las calles a exigir el respeto a los derechos del pueblo cubano. Se les impide además, el derecho a la práctica religiosa libre y la asistencia a misas dominicales en las iglesias.

Los operativos ordenados por el régimen castrista, movilizan a la hez de la sociedad cubana, a personas sin escrúpulos, a militares en activo o no, entre otros detritus. Son ejecutados por la policía Seguridad del Estado (DSE) que los dirige y la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Institución policial esta última que a diferencia de homólogas, que en cualquier país del mundo protegen y sirven a ciudadanos y manifestantes, en Cuba reprimen y sirven a la dictadura militar totalitaria que impone tales aberrantes prácticas.

El informe detalla que lograron asistir a misa 46 mujeres en toda la isla, en este, el 139 domingo de represión y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la ciudadanía y la Campaña #TodosMarchamos. Una jornada de resistencia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo de la isla.

Como ya ha sido reiteradamente informado, las mujeres son amenazadas con ser llevadas a prisión, multadas y en sus familias en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas políticos, llevados a prisión para así castigar el activismo político de sus madres.

Conviene destacar que una situación previamente informada, persiste. Esta es que las damas de blanco en La Habana después de una detención arbitraria de más de 24 horas en unidades de PNR, comienzan a padecer de vómitos, diarreas e intensa cefalea, al punto de que estos síntomas, perduran por varios días. Sucede esto, cuando las damas ingieren los alimentos que les proporcionan en las unidades donde son retenidas. Es importante que esto se conozca, ya que en forma similar a los métodos rusos, el DSE pretende liquidarlas mediante el uso de las variantes criminales en que fueron entrenados, Rusia mediante, través de diferentes métodos a largo o corto plazo y no se sabe si por medio de alimentos bio-preparados.

El 19 de marzo 2018, se realizó una actividad en la sede nacional (D.B) en recordación del 15 aniversario de la Primavera Negra de 2003, donde fueron injustamente encarcelados 75 cubanos por promover y defender la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El informe concluye al destacar que esta semana el régimen castrista represalió a 51 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos y a 45 y no vinculados a la misma.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González
Véase: INFORME REPRESIÓN CIUDADANA; PD#525

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -
Cuba noticias

Limitaciones arbitrarias impuestas por el régimen castrista a Damas de Blanco impedidas de realizar salidas temporales del país, Juan González Febls

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Un informe dado a conocer por el Movimiento Damas de Blanco en esta capital detalla como el régimen militar totalitario y dinástico castrista impidió salir temporalmente del país a 14 Damas de Blanco. Efectivos de la policía Seguridad del Estado desde terminales aéreas impusieron las limitaciones que fueron notificadas a las autoridades del Departamento de Inmigración, que como todo en Cuba, se subordinaron a la autoridad sin límites ejercida por la policía de Seguridad del Estado en servicio de la dictadura militar totalitaria a la que sirve de forma incondicional.

Por orden y mandato del régimen, las damas de blanco son amenazadas de que mientras continúen en el movimiento no podrán salir del país a menos que sea definitivo. Sin estar reguladas, desde el mismo aeropuerto les comunican que no pueden viajar por ser deudoras de multas. Las detienen antes del viaje con el objetivo que pierdan el horario del vuelo. Cuando van a realizar la prórroga del pasaporte se les niega el servicio, por estar reguladas desde las máquinas.

Así se vive en Cuba, bajo la dictadura más cruel y larga en el continente.
j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González
Véase: RESTRICCIONES SALIR Y ENTRAR AL PAÍS; PD#525

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -
Cuba noticias

Arrestadas arbitrariamente Berta Soler Fernández y Daisy Artilles del Sol, Juan González Febls

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El pasado viernes 16 de marzo, aproximadamente a las 12PM, resultaron arrestadas arbitrariamente Berta Soler Fernández, líder y representante nacional del Movimiento Damas de Blanco (MDB) y Daisy Artilles del Sol, dama de blanco que la acompañaba en el momento de los hechos.

Ambas iban a reunirse con el padre José Conrado y con otros dignatarios de la iglesia católica nacional, encuentro frustrado por la policía Seguridad del Estado. Ambas mujeres permanecieron largas horas arrestadas arbitrariamente. Artilles del Sol durante 54 horas y Soler Fernández durante 56 horas. Ambas resultaron liberadas en horas de la tarde noche, del domingo 18 de marzo.

Se trata de que en el estilo ya conocido y ampliamente denunciado, la policía Seguridad del Estado (DSE) ha decidido en esta ocasión quienes pueden ser Damas de Blanco y acudir a los templos cada domingo, específicamente, a la iglesia de Santa Rita, ubicada en la excluyente y selecta barriada de Miramar. Es la misma modalidad en que ellos, (en su momento) decidieron (siempre ellos) quienes podrán ser periodistas (ciudadanos y hoy milicianos) recibir becas, recursos, pasantías, reconocimientos, premios, etc., y quienes no.

Las Damas de Blanco que desde su sede nacional en la barriada capitalina Lawton, mantienen enhiesta la resistencia y el rechazo al régimen por más de 130 ininterrumpidas semanas, son cada vez más excluidas y cada vez más reprimidas, golpeadas y abusadas, pero esto parece que para algunos, carece de valor. La nueva promoción conseguirá una mayor promoción mediática aportada por los servidores ocultos del régimen desde sus despachos climatizados, así son las cosas para quienes desde Cuba, lo aprueban y deciden todo.

En fin, solo es más de lo mismo. Algo más para incrementar todo lo logrado y lo que pueden lograr con el servicio revolucionario que les es prestado desde Europa y desde los Estados Unidos. Servicio prestado por esos que desde sus confortables despachos climatizados han conseguido ser más eficientes, que todos los represores asalariados de la policía Seguridad del Estado, Cuba adentro, juntos.

La sede nacional del Movimiento Damas de Blanco (MDB) en la barriada capitalina Lawton, estuvo bajo sitio desde el domingo 18 de marzo. En la mañana del lunes 19 de marzo continuaba en estas condiciones, con efectivos uniformados de la llamada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y represores asalariados, enmascarados como civiles, miembros de la policía Seguridad del Estado. Es bueno saber que ellos deciden, quien puede y quien no, acceder a la iglesia de Santa Rita y a todo, Cuba adentro. ¡Ellos deciden!
j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

- - - - -
Cuba noticias

Seleccionada Personalidad De La Semana, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMK) con el fin de promover análisis sobre actuaciones relevantes en Cuba, seleccionó para esta semana como Personalidad de la Semana a Alina Balseiro Gutiérrez. Siempre de acuerdo a la selección, se trata de una mujer que oculta sus datos personales y que resulta ser, el feo rostro del fraude-elección-plebiscito, culminado el 11 de marzo.

En su servicio fraudulento presente, aparece junto con Gisela María Duarte Vázquez Presidente de la Comisión de Candidaturas Nacional. Comunista de profesión -que es decir corrupta por condición y esencia- y graduada de abogada, la señora fue la encargada de avalar el último voto-fraude, la represión contra los activistas pacíficos y la falta de observación independiente de eso que dan en llamar elecciones, recién concluidas en su etapa actual nuestro país.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **PERSONALIDAD DE LA SEMANA, CAMK; PD#525**

- - - - -
DOCUMENTO:

El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas propone a la "personalidad de la semana". Esta denominación no evalúa a la persona, sino los actos que la rodean y de la cual es protagonista. Incluye a todas las pertenencias ideológicas, independiente del lugar que ocupa respecto al poder político.

2da semana de marzo 2018

El feo rostro del fraude

Alina Balseiro Gutiérrez. Esta mujer, que oculta mejor sus datos personales que el Vicealmirante Gandarilla Bermejo, es el feo rostro del fraude-elección-plebiscito, culminado el 11 de marzo, junto a Gisela María Duarte Vázquez Presidente de la Comisión de Candidaturas Nacional. Comunista de profesión y graduada de abogada, la señora es la encargada de avalar un fraude, la represión contra los activistas pacíficos y la falta de observación independiente de las elecciones recién concluidas en nuestro país.

camkpublicidad@yahoo.es; Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política

- - - - -
Política

"Nada cambiará"

Marta Beatriz Roque Cabello; Entrevista, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Martha Beatriz Roque Cabello cuenta con un impresionante aval e historial de lucha contra el régimen militar totalitario castrista. Fue la única mujer integrada al en su momento promocionado Grupo de los 75. Antes y después de aquel evento, nada en ella ha cambiado sigue firme en sus convicciones y sin lugar a dudas es la dama de hierro de la lucha anticastrista dentro de Cuba.

Dado su relieve e importancia en el contexto de lucha pacífica por la libertad y por la conquista de los derechos y libertades arrebatados al pueblo cubano por el régimen militar totalitario castrista en esta entrevista, Marta Beatriz Roque Cabello expone a Cuba y al mundo sus valiosos criterios y opiniones sobre el presente y el futuro, que vislumbra para la tierra y el pueblo que se consagra en servir.

Juan González Febles: Este mes de marzo de 2018, se cumplen ya quince años de aquella Primavera Negra en 2003, ¿Qué podría usted aportar sobre este evento conmemorativo?

Marta B. Roque Cabello: Han transcurrido quince años después de aquel 2003, en una situación muy difícil para la oposición interna existente en esos momentos y también, una muy difícil situación para la dictadura. Ellos pensaron –la dictadura- que habían acabado con la oposición y además de eso, que no iban a tener sanción alguna por parte del mundo. Que les iban a aplaudir lo que hicieron, cosa que no fue así. Incluso personalidades que apoyaban al régimen en la arena internacional, estuvieron en contra de esta situación.

Situación que podríamos describir como anti jurídica e ilegal. Recuerdo que cuando llegué al tribunal constituido por la Seguridad del Estado, en el Tribunal Municipal Popular de 10 de Octubre, la abogada que tenía asignada por gestiones de mi familia, la Dra. Amelia Rodríguez, me abrazó y me dijo, "¡No sé ni de que te acusan!". Lloraba, porque debía hacer una defensa ante un tribunal y no sabía a ciencia cierta de que se trataba la acusación. No le entregaron documento alguno, a pesar de que, en el aquel momento ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Pérez Roque,

salió ante las cámaras de la televisión oficial e hizo la afirmación de que tuvimos todas las garantías jurídicas. Algo que fue totalmente falso. Se hizo un juicio sumarísimo, los instructores no tuvieron necesidad de interrogarnos, porque todo estaba hecho y las sentencias impuestas estaban afirmadas de a dedo por 'La Piedra', -el difunto y entonces dictador, Fidel Castro- en aquel momento al frente de la dictadura. El día del juicio, yo ni siquiera me molesté en levantarme a defenderme ni a declarar, porque era totalmente innecesario desde mi punto de vista. Allí todo estaba hecho. El Presidente del Tribunal era una figura decorativa, lo pusieron para hacer un paripé de que tenían un tribunal y teníamos un juicio. Pero allí todo, estaba hecho.

JGF: A quince años de aquella primavera: ¿Cómo ve usted las condiciones políticas, económicas y sociales en este entorno, en que lamentablemente vivimos?

MBRC: En primer lugar diré que terminó la Primavera Negra, estamos aquí, ya a quince años y en Cuba solo quedamos, del Grupo de los 75, nueve personas, el resto, abandonó el país. Esto es algo, que no crítico. Cada uno toma el destino que encuentra conveniente y hace sus decisiones. El Grupo de los 75, se dispersó de tal forma que no sabemos mucho de ellos. Siete han muerto. En Cuba murieron Miguel Valdés Tamayo y Arnaldo Ramos Lauzurique y el resto ha muerto en el exterior. Puedo decir que hay algunos miembros de la Primavera Negra, que se mantienen trabajando por la libertad de Cuba, aunque realicen ese trabajo desde el exterior. Aquí en Cuba incluso, no todos los que estamos, estamos trabajando. Pero muy pocos, entre los 75 que están fuera de Cuba, se ocupan siquiera de mantener contacto, ni mantener en las redes sociales, la vigencia de la Primavera Negra y además los problemas del país. Como sabes bien, estamos a punto de un cambio de dictador o sea que van a dar un relevo a una próxima generación, después de los decrépitos que en estos momentos retienen el poder.

JGF: Hay un punto que llama poderosamente la atención. Se ha filtrado tanto desde Raúl Castro como de los gerontosaurios de mayor nivel, que estos se retirarán a descansar y a disfrutar de lo honradamente robado a lo largo de todos estos años. Me han hablado de que presumiblemente se marcharán a descansar. Solo que para que funcione, es necesario un relevo que desde Cuba, impida un cambio de gobierno hacia la democracia, que les congele sus activos y que posibilite que sean devueltos a Cuba para ser juzgados por los múltiples delitos y felonías incurridas. ¿Cómo ves ese futuro, lo que vendrá de ahora en lo adelante?

MBRC: Por la actual Constitución de la República, Raúl Castro se queda al frente del país. Es el primer secretario del Partido Comunista hasta el año 2021. Por consiguiente, tanto el estado como el gobierno están subordinados al Partido y en ese sentido no habrá ningún cambio. Como lo pusieron entre los 605 diputados, aunque no quede al frente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, si formará parte de la Mesa Presidencial, porque nadie debe pensar que se sentará en la parte de los diputados. Como primer secretario del Partido, va a formar parte de la Mesa Presidencial. Cambiarán algunos cargos, pero las caras no van a cambiar, habrán nuevas de jóvenes que engrosarán el relevo y nada más. Dentro de esto, existe la posibilidad incluso de que Mariela Castro ocupe alguno de estos cargos, forma parte de los 605 diputados. Lo que va a suceder, nadie lo sabe. Ellos acostumbran a guardar muy, muy bien sus cosas y a mantener un secretismo y un hermetismo total. Hermetismo que se sostiene en la súper altura de la dirección del país. La persona que tome el poder en el país en estos momentos, toma un país en el que se tienen que reconocer de forma pública los problemas. Hace unos días, se ha reconocido una salida en masa de los choferes del transporte público por ómnibus, que abandonaron sus puestos de trabajo. Todo debido a que les exigen demasiado dinero en las recaudaciones que deben entregar al estado, exige tanto que la gente optó por un éxodo masivo, desde diferentes rutas. Por ejemplo, dicen que quinientos ómnibus han dejado de transitar en la Ciudad de La Habana. La solución que encontraron para esto es, la exportación de choferes provenientes de otras provincias. Les alojarán en un espacio colectivo, hasta que quienes lo logren, se casen con algunas habaneras. Quiero decir que las situaciones cotidianas son tan difíciles, que no les quedará más remedio que reconocer lo que viene sucediendo. Por consiguiente, pienso que la economía en medio de esta crisis en que no hay de nada y conseguir algo se ha convertido en un evento extraordinario, la gente se aburre del pollo, de la hamburguesa, del picadillo de soya y hasta de los frijoles negros con los que se resuelve casi todo, ya que requieren poca sazón y pocos elementos para su confección. Han pasado a prohibitivos hasta los bistecs de cerdo, una libra cuesta 50cup y se trata solo de aproximadamente cuatro bistecs. Esto en una familia da aproximadamente solo para una comida. Hay muchos pocos en nuestra sociedad que en determinado momento llegarán a colmar la paciencia del cubano. Máxime que aunque quieran recordar mucho a 'La Piedra', las generaciones nuevas no la recordarán. Además, pienso también que toda esta historia revolucionaria se va, con la dirección del gobierno que se retira a partir del 19 de abril.

JGF: Últimamente, veo que la gente protesta en una forma inusitadamente impensada hace pocos años atrás. ¿Podrías abundar en este sentido?

MBRC: Efectivamente, la gente protesta con más amplitud. Antes, la gente no protestaba, ahora la gente protesta alto y claro. Hay problemas graves en las farmacias, con la distribución de papa, que es un alimento importante y está severamente restringido. Hay problemas con el huevo, después del paso del ciclón, parecen haberle cosido el oviducto a las gallinas y no hay huevos en ninguna parte. Todas estas cosas, crean una situación bien difícil. La gente ve que no se soluciona nada. Recuerdo que Fidel Castro habló de los politiqueros de antes y decía que cada cuatro años, cuando llegaban las elecciones, los politiqueros arreglaban las calles, las aceras y digo yo, menos mal que lo hacían cada cuatro años, porque aquí y ahora, no se hace nunca. Yo prefiero a un politiquero que arregle las cosas cada cuatro años, que una revolución socialista que no lo arregla nunca.

JGF: ¿Estaremos ante un nuevo periodo especial?

MBRC: Estamos en periodo especial que no se ha dicho. Lo que ocurre es exactamente un periodo especial, como ellos lo llaman. No quieren reconocer el término económico exacto. Se trata de que estamos en una recesión. No hay en estos momentos producción suficiente, no hay distribución de lo poco que hay, porque no hay medios para distribuir. La gente no quiere trabajar y dentro de este contexto no puede mantenerse la mentira de la justicia social, que todo el mundo conoce.

JGF: ¡Muchas gracias!

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

- - - - -
Política

Se destacan las mujeres, Martha Beatriz Roque Cabello

La Víbora, La Habana, Marta B. Roque, (PD) Como cada año, en Cuba se celebró el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer que en 1975 la ONU instituyó y dos años más tarde, la Asamblea General lo proclamó como el Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. Esta adhesión de las Naciones Unidas, llevó a varios países a oficializar el día dentro de sus calendarios.

Igual que cada efeméride, se llevó a cabo el acto central, en este caso en la provincia de Sancti Spíritus, con bastante poco nivel. La prensa oficial plantea que a propósito de este día se leyó una carta de José Ramón Machado Ventura, segundo secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC), con un mensaje de reconocimiento y felicitación a todas las mujeres de la isla; pero acto seguido se refiere que fue durante un intercambio con combatientes del Ministerio del Interior, lo que oscurece la noticia porque no se llega a definir si se produjo durante el acto en la plaza Mayor General Serafín Sánchez Valdivia. La misiva no fue leída en el Noticiero de Televisión, ni publicada en ninguno de los medios de más circulación en el país; aunque habría también que resaltar que ni siquiera Raúl Castro se molestó en hacer la carta a la institución que lideró la mujer de la que se supone es viudo.

Sin embargo, Teresa María Amarelle Boué, miembro del Buró Político del PCC y secretaria general de la FMC (Federación de Mujeres Cubanas),

que es la figura principal de esta organización, aunque no ocupa el cargo de presidenta, pues este título pertenecerá de forma eterna a la desaparecida Vilma Espín; dio a conocer la convocatoria al X Congreso de la FMC, sin determinar una fecha. Esta dirigente es también diputada por el municipio de Puerto Padre, en la provincia de Las Tunas, donde quizás nadie la conozca.

Como siempre, durante las notas de prensa, recordaron la figura de "La Piedra" y lo titularon el creador de la FMC, ¡un defensor de las mujeres!; pero por muchos años fue tan machista que ocultó la suya propia, la señora Dalia Soto del Valle, que se suponía fuera la primera dama de la república se mantuvo en la oscuridad –por décadas- junto con sus cinco hijos. Incluso, algunas personas "fidelistas" no aceptaban que se les dijera que él era casado y que tenía estos descendientes, lo consideraban una ofensa al "Comandante", como una forma de desprestigiarlo.

Pero la prensa oficialista fue más allá de lo común ese día, publicó en el periódico Granma (Órgano Oficial del PCC) un artículo titulado "Ellas son protagonistas", para ofrecer una selección –que siempre será incompleta- de algunas de esas féminas que hoy hacen la diferencia en distintas regiones del mundo.

Se presentaron a observación 10 mujeres, cada una de ellas con una pequeña definición de lo que hacen en la vida. Todas extranjeras y si quiere no se asombre, pero dentro del grupo está la señora Federica Mogherini de la cual el régimen considera referente para el resto de la humanidad. De ella dijo:

... "Mogherini ha mostrado especial interés en acercarse a América Latina y el Caribe, por lo que ha visitado Cuba en tres ocasiones. En su última visita a la nación caribeña criticó el bloqueo de Estados Unidos contra la isla y aseguró que éste solo empeora la calidad de vida de las personas".

De las restantes 9 mujeres que acompañaron a la Mogherini en este reportaje lleno de elogios, tienen también su historia de ser poco agradables al pueblo cubano: Delcy Rodríguez, presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela, conocida como "Delcy la fea"; Rosario Murillo, de Nicaragua, esposa de Daniel Ortega y vicepresidenta de la nación centroamericana; y Kim Yo Jong, de la República Democrática de Corea y hermana del máximo líder Kim Jong-un.

La Unión Europea debe sentirse satisfecha de que su Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, haya conseguido un espacio en las páginas de este "importante" periódico cubano y que se encuentre tan "bien" acompañada; este gesto de la dictadura se corresponde con la firma del Acuerdo bilateral entre Cuba y la UE.

Se le podría recomendar al Consejo Europeo y al Presidente de la Comisión, que en la próxima designación para un alto cargo como este, tomen en consideración, que durante sus discursos, la persona que lo ocupe, sea consecuente con la línea política que sigue la Unión; porque todavía retumban en los oídos de algunos cubanos las palabras de la señora Mogherini, cuando dijo durante su visita a nuestro país: "El vínculo entre Cuba y Europa continúa cambiando, pero las aspiraciones y retos de ambos lados son similares. Ambas partes comparten principios como: la justicia, la libertad y la solidaridad".

No hay dudas que rescribió el concepto de democracia, que tiene como cuna a la propia Europa.
mbrcnuevocorreo@gmail.com; Marta Beatriz Roque

Política

A XXII años de Concilio Cubano, *Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) El pasado 24 de febrero, se cumplieron veintidós años de aquel intento de unidad, frustrado por la represión gubernamental contra la disidencia u oposición cubana. Traslado mis recuerdos a aquellos días de los inicios, medianos y finales de los meses de noviembre y diciembre de 1995 y los meses de enero y febrero de 1996.

Fue a finales de noviembre, en una visita a casa de Elizardo Sánchez Santa Cruz, hecha por miembros en aquel entonces del Ejecutivo Nacional del Partido Solidaridad democrática (PSD). En esa visita de intercambio de opiniones, Héctor Palacio, Fernando Sánchez y quien suscribe estas líneas, hubimos de encontrarnos con Elizardo Sánchez, Leonel Morejón Almagro y algunos otros amigos que allí se encontraban.

Recuerdo que Leonel Morejón Almagro, aportó las ideas que tenía sobre la celebración el 24 de febrero de 1996, de la reunión Concilio Cubano.

Días después en la sede del PSD, en casa de Héctor Palacio Ruiz, cita en calle 25 # 866 entre A y B Vedado. Se habilitó una hoja de firmas donde los líderes de las distintas organizaciones de la oposición, firmaban y sumaban su consentimiento en participar en la reunión nacional de Concilio Cubano.

A inicios del mes de diciembre de 1995, en donde yo residía, calle Falgueras # 324, entre San Pedro y Domínguez, altos, en el Cerro, se realizó una reunión preparatoria del evento, Concilio Cubano.

Haciendo un esfuerzo de memoria, trataré de recordar a algunos de los presentes que relaciono a continuación.

Los en la actualidad fallecidos: Jesús Yáñez Pelletier; Oswaldo Paya y Antonio Bonne. Sobrevivieron, René Gómez Manzano, Mercedes Parada, Pedro Pablo Álvarez, Héctor Palacio, Fernando Sánchez; Reinaldo Cozano y otros que no recuerdo. Leonel Morejón Almagro, se encontraba detenido. El periodista independiente que siguió este encuentro preparatorio fue Omar Rodríguez Saludes.

En la compañía de Fernando Sánchez López, en horas de la mañana del 16 de febrero de 1996. Nos dirigimos a casa de Héctor Palacios. Al subir la escalera hacia el primer piso y llegar a la puerta de su apartamento, al tocar a la puerta, cuando esta fue abierta, nos quedamos sorprendidos. Quien nos abrió fue el Tte. Coronel Johan, de la policía Seguridad del Estado (DSE). Estos y otros oficiales de DSE, se encontraban haciendo un registro policial en la casa de Héctor. El Tte. Coronel nos mandó a sentar en dos sillas por separado. En una Fernando, en otra yo. Después del registro corporal que nos hicieron, donde me ocuparon un libro que un amigo me había enviado desde España. Un libro de la autoría de Carlos Alberto Montaner, titulado, 'La Libertad Clave de la Prosperidad', libro que reclamé al Tte. Coronel y que no me devolvió.

Al terminar el registro en la vivienda de Héctor Palacios, el Tte. Coronel jefe del operativo nos dijo a Fernando y a mí, que seríamos visitados por la Seguridad del Estado en los próximos días.

Al mediodía del 19 de febrero de 1996, tocan el timbre de la puerta. Al asomarme por las persianas de la ventana hacia la calle, me percaté de que en los bajos de la casa había un auto Lada rojo, por lo que imaginé, pertenecía a la Seguridad del Estado. Por encontrarme solo a esa hora, decidí no abrirles y que creyeran que yo no estaba.

Todos los días, temprano en la mañana yo visitaba a mi hoy difunta madre, en mi casa del Reparto Martí. Al llegar a la casa, mi madre bastante asustada me informó que el día antes, en horas del mediodía un Lada color rojo con dos miembros de la policía Seguridad del Estado andaban

buscándome. Al regresar a donde yo residía en aquel tiempo, Falgueras # 324 en el Cerro, detrás de mí, llegó el auto Lada rojo con dos oficiales DSE y me llevaron detenido junto a Reinaldo Hernández Cardona, miembro del Ejecutivo del PSD. Reinaldo y yo fuimos conducidos a los calabozos de la 4ta unidad de la PNR del Cerro, hasta la tarde del 24 de febrero en que fuimos liberados y vueltos a amenazar.

Al llegar a la casa de Falgueras # 324, me encontré que en la calle, en los bajos, había tres individuos para controlar que no saliera de la casa y se cumpliera la advertencia que me hicieron al liberarme. Esto fue, que no podía salir de la casa hasta que levantaran el operativo contra Concilio Cubano.

Veintidós años han transcurrido y la represión contra los cubanos que luchan en aras de que se respeten los derechos que posibiliten el cambio para la Cuba de todos, no ha cesado.

En este XXII aniversario del propósito de Concilio Cubano, nuestro recuerdo y respeto a los hermanos caídos de las avionetas Hermanos al Rescate. Nuestro recuerdo hacia Jesús Yáñez; Oswaldo Paya, Antonio Bonne y otros que ya no están entre los vivos de este mundo, pero que recordamos y recordaremos siempre. A los que estaban en Cuba y trabajaron en aquel propósito de unidad, los recordamos. Nuestro saludo también para lo que están al interior de Cuba en lucha en la oposición y la prensa independiente.

*Rogelio Travieso; traviesopnhp2@gmail.com; rogeliotraviesonauta.cu, móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba.

Política

Delitos vs delitos, Martha Beatriz Roque Cabello

La Víbora, La Habana, Marta B. Roque, (PD) Cuando se llevó a cabo el secuestro del piloto argentino Juan Manuel Fangio, el 23 de febrero de 1958, el objetivo que se había trazado la dirección del Movimiento 26 de julio era "impedir que el dictador Fulgencio Batista Saldívar, tratara de demostrar, con otra maniobra publicitaria –como la competencia automovilística Segundo Premio- que en Cuba no pasaba nada". Ironías del destino, en este momento, 60 años después "el dictador Raúl Castro", lleva a cabo los mismos ardides propagandísticos, para hacer ver que todo marcha bien en el país.

Para los más jóvenes, quizás no exista ni el recuerdo de quién era este personaje, que murió en 1995 a los 84 años de edad. Es considerado uno de los mejores pilotos de automovilismo de todos los tiempos, fue campeón de Fórmula 1.

Una breve historia de este hecho "terrorista", ubica a Fangio en el lobby del Hotel Lincoln, cuando un grupo de Acción y Sabotaje del Movimiento 26 de julio, todos armados y con la tarea de detener a tiros a cualquiera que se impusiera en el camino, se llevaron al piloto en un auto Chevrolet del año 1954, y lo condujeron a un apartamento.

La cabeza pensante de la Operación Fangio que es lo mismo que decir "el terrorista mayor", fue Faustino Pérez que era –en aquel entonces- líder en La Habana del Movimiento 26 de Julio y después se convirtió en ministro de la "Revolución", que debía llevar anexa la sentencia: "que implantó el terrorismo".

Esta historia, es una de las muchas que forman parte del pánico que sembraron los hombres de Fidel Castro (léase La Piedra) en todo el país, durante la década de los 50 del siglo pasado; así como de la cantidad de vidas que estuvieron en peligro y otras que se perdieron y que no tenían nada que ver con las cédulas clandestinas y mucho menos con los grupos que habían formado, denominados Acción y Sabotaje, los que se dedicaban entre a poner bombas.

Si comparamos estos delitos que cometían los llamados "revolucionarios", con los que les imputan a aquellos que llaman "contrarrevolucionarios", los últimos, no son nada; porque con carteles, gritos de consignas, papel y pluma no se mata a nadie, ni se pone en peligro la vida de cubano alguno.

No obstante, la dictadura ha sido implacable con los que considera enemigos de la "Revolución" y recordando lo que ellos hicieron para tomar el poder, los califica de "terroristas", "mercenarios", "vende patrias" y otros epítetos que no son ni reales, ni agradables. Un ejemplo de ellos es "La Primavera Negra", en la que fueron juzgados de forma sumarisima 75 disidentes y condenados a penas entre 6 y 28 años de privación de libertad. Se les conoció de forma internacional como: "Grupo de los 75".

En juicios que se celebraron apenas unos días después de haber sido arrestados (del 18 al 20 de marzo de 2003) fueron condenados sin ninguna condescendencia.

Como parte de este grupo, el recuerdo más impactante que tengo fue cuando llegué al Tribunal Municipal de 10 de Octubre, donde se había constituido la Sala de la Seguridad del Estado; me introdujeron en la enfermería y la abogada de la defensa que mi familia había contratado, la Dra. Amelia Rodríguez, se me abrazó llorando y me dijo: "Yo no sé ni de qué te acusan", pues no les habían proporcionado a los letrados los documentos probatorios de la comisión del delito.

No obstante, el ministro de Relaciones Exteriores actuante Felipe Pérez Roque, en una audición televisa planteó que fuimos al juicio con todas las garantías procesales. Como es natural, acostumbrados a la mentira, estas cosas se dicen sin el menor pudor; ojalá que el defenestrado Pérez Roque que no ha asomado más nunca la cabeza, en algún momento de la historia, que debe estar al llegar, se arrepienta de forma pública de estas y otras declaraciones.

Para la dictadura castrista, pensar diferente es un delito y es suficiente para que te sancionen con años y años de privación de libertad, no les importa el costo, después salen a la palestra pública, como hizo Raúl Castro, diciendo que en Cuba no hay presos por motivos políticos. Sin embargo, de los cubanos inocentes muertos durante toda la etapa anterior a tomar el poder, ni siquiera se habla, porque fueron "delitos" necesarios para obtener la "victoria", o como diría la mafia: daños colaterales.

La historia de tantos hombres llevados a prisión -incluyendo una mujer- para evitar cualquier forma de expresión, fue muy triste y lo sigue siendo. De ellos siete han muerto, la gran mayoría está en el exilio, en algunos casos separados de sus seres queridos y 9 nos mantenemos en Cuba, en casi su totalidad continuadores de la lucha por la democracia.

Haciendo un parangón entre los delitos que cometían los "revolucionarios" antes de 1959, que no hay dudas eran terroristas, y la forma pacífica de lucha de los que queremos instaurar la democracia en el país, puede afirmarse que los 75 somos inocentes.

mbrcnuevocorreo@gmail.com; Marta Beatriz Roque

Política

Los países más avanzados y porque, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Ridículos, mendaces y esperpénticos como suelen ser los pronunciamientos del régimen castrista y de sus más emblemáticos portavoces, Esteban Lazo, presidente del Parlamento castrista, mal llamado, Asamblea Nacional del Poder Popular, luego de articular las loas obligatorias cuando proclamó el éxito del fraude electoral del pasado 11 de marzo, se refirió a que la Asamblea Nacional que encabeza cuenta con un 52% de presencia femenina. Lo hizo como mención de un elemento positivo relevante en la articulación de la misma, amén de otros logros económicos, políticos y sociales que pocos o nadie reconoce, solo porque no existen. Luego se refirió a que el parlamento de Ruanda en el continente africano comparte una presencia femenina similar a la del parlamento castrista y los logros equivalentes y vinculados con esto.

Si se trata que de acuerdo con los pronunciamientos hechos por el Sr. Lazo Hernández, Ruanda y Cuba, comparten logros y triunfos solo por una presencia femenina en sus parlamentos. Lo cierto es que se trata de que tales logros no debía sufrirlos ningún pueblo o ser humano sobre la faz de la tierra. Cuando los voceros y propagandistas del régimen castrista hablan de presencia femenina, se refieren prioritariamente a mujeres jóvenes y bellas que sirvan de cara y postín que relegue a un segundo plano las aristas de la pesadilla que se afanan en ocultar.

Golda Meir, Margaret Thatcher, Indira Gandhi y Ángela Merkel no llegaron al sitio de honor que alcanzaron, por ser jóvenes o bellas. Una tribuna política, cualquiera que fuere, difiere de las pasarelas de Dior, Chanel, etc. El éxito de cualquier figura política, femenina o masculina está en proporción directa con el desempeño político y las virtudes de este desempeño. Eso fue lo que colocó a estas emblemáticas mujeres en el sitio de honor que ocupan en la memoria y la historia de sus respectivos países.

Solo desde las limitaciones y el poco alcance del Sr. Lazo, sería posible la mención de Ruanda y Cuba como paradigmas de algo que no sean escabrosas situaciones económicas, políticas, sociales y de otras muchas índoles. Están presentes en su ejemplo, adversidades, genocidios y rentas bajas del tipo que nadie en su sano juicio, estaría de acuerdo o habilitado para compartir. Pero para el Sr. Lazo, la presencia femenina en los términos y condiciones fijadas por el régimen castrista, lo avala todo positivamente.

Sería positivo contrastar las barrabasadas expresadas por el Sr. Presidente del Parlamento castrista con los criterios seleccionados entre la población penal femenina en Cuba. Conocer que tienen que decir sobre esto las valientes y dignas mujeres de blanco golpeadas y abusadas cada semana en Cuba. En fin disponer de opiniones y criterios de mujeres Cuba adentro, en los que se pueda confiar.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Política

¿Elección o imposición?, Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso (**PD**) El pasado 13 de marzo, leí en el periódico Granma, Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba (PCC). Una información de Yudy Castro Morales. La misma trata sobre lo expresado en conferencia de prensa: por la presidenta de la Comisión Electoral Nacional (CEN) Alina Balseiro Gutiérrez.

La información aparece con el siguiente título: 'VOTO DE PUEBLO POR EL PORVENIR'.

En la información se aclara que los datos ofrecidos son preliminares. De acuerdo con ellos, 7 399 891 cubanos acudieron a las urnas. Esto dijeron es igual al 82,9 % del total de electores que es de 8 926 575. La presidenta de CEN, aseguró que los 605 diputados al Parlamento y los 1 265 delegados a las asambleas provinciales fueron electos con más de la mitad de los votos válidos emitidos.

La elección por todos, dijo, mostro un 80,44 % mientras que la votación selectiva obtuvo un 19,56 %, reflejo del apoyo al voto unido, "estrategia de pueblo", concebida por el difunto ex dictador Fidel Castro.

En cuanto a la calidad del voto, puntualizó que del total de boletas, un 94,42 % resultaron válidas, un 1,26 % fueron anuladas y fueron depositadas en blanco el 4,32 %.

Según manifestó la señora Balseiro Gutiérrez, "...los comicios electorales constituyeron, otra vez, un suceso de pueblo y un triunfo electoral. La participación 'masiva' de los electores significó una reafirmación consciente de nuestro sistema eleccionario".

Señora Balseiro Gutiérrez, ¿a cuál voto del pueblo por el porvenir se refiere? ¿Acaso no son suficientes más de 59 años a la espera de un porvenir favorable que nunca llega?

Señora Balseiro, ¿conoce usted que en nuestro país no existe la división de poderes y que todos estamos vulnerables e indefensos ante el único poder existente, el poder totalitario? ¿Conoce que la actual constitución vigente, es ideológica y excluyente para todos aquellos que no compartimos la única ideología reconocida en el territorio nacional? Como ejemplo, a continuación señalaré lo contenido en su Artículo # 5, que dice textualmente: El P.C.C, martiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista.

Cualquier persona puede apreciar; que ese artículo # 5 es aberrante y desacertado, quienes han leído a José Martí, conocen que el apóstol de nuestras libertades y de la independencia cubana, era contrario de las ideas socialistas y no compartía las teorías de Marx.

Después de desmoronarse el socialismo, muchos han conocido sobre los horrores y crímenes del comunismo. La nobleza humana de Martí, no guarda relación alguna con Lenin y el comunismo. Martí dejó a los cubanos la idea abarcadora de cómo debería ser una constitución y lo dejó escrito, sobre la patria que él deseaba.

"Una Constitución es una ley viva y práctica que no puede construirse con elementos ideológicos". En resumen nada más contrario al pensamiento martiano que la vigente constitución. Mientras en nuestro país continúe vigente la actual Constitución y la Ley Electoral # 72, continuaremos bajo un status quo político, social y económico excluyente.

Para argumentar mi total desacuerdo con los datos que aportados por CEN, es justo señalar que ya desde 1959, las máximas instancias de poder

y sus líderes principales, sintieron desprecio por el pluripartidismo y la celebración de elecciones libres. A continuación señalaré algunos ejemplos.

En enero 8 de 1959 Fidel Castro prometió elecciones libres en Cuba, en el menor plazo de tiempo posible. En abril de 1959, Fidel Castro, pospone las elecciones generales en Cuba, al menos por cuatro años, hasta que el país se encauce en la solución de los principales problemas y cree condiciones para la celebración de unas elecciones libres.

En mayo 1ro de 1961, en la concentración de ese día, Fidel Castro anunció la suspensión de las elecciones libres en Cuba. Pasados diecisiete años de provisionalidad revolucionaria y creadas las condiciones en que el pueblo de Cuba, se encontró atado por su dependencia total a un régimen totalitario, en febrero de 1976 es llevada a referéndum, la ideológica y excluyente constitución de 1976.

En un libro escrito por una persona que conoció de cerca las interioridades del máximo poder en Cuba, Juan Reinaldo Sánchez, quien por diecisiete años, sirvió como hombre de confianza en la escolta personal del dictador Fidel Castro Ruz, en una parte de su libro relata que en febrero de 1990, dada la desmoralización por la corrupción de la dirección sandinista de Nicaragua, los consejos de Fidel Castro, no celebrar elecciones libres en Nicaragua. La realidad le dio la razón a Fidel Castro y las elecciones fueron ganadas por Violeta Chamorro.

También Juan Reinaldo Sánchez, refiere en su libro, que en los máximos niveles del poder en Cuba, se conoce a diario el estado de opinión del pueblo cubano.

En el presente actual, ya sea desde una parada de guagua, las familias en las viviendas, en las calles, en las colas, etc., el estado de opinión referente a la crisis que afronta el país es bastante negativo. En relación a la desproporción y las diferencias existentes entre la vida de escaseces de todo tipo y la miseria generalizada entre los de a pie en contraste con la vida ostentosa de los privilegiados por la cúpula de poder, existe un negativo estado de opinión.

En lo referente al proceso que acaba de concluir, se constató una gran apatía. Según opiniones escuchadas, este proceso no ofrecerá nada al país y tampoco mejorará nada.

Por estas razones y otras más que pudiera añadir, quienes acudieron a las urnas no fueron a un proceso de elecciones, sino de imposiciones. Los que aparecieron en las boletas, ya estaban designados con anterioridad y fueron marcados mayoritariamente, al ejercerse según informaron, 'un voto unido'. En mi opinión, les hicieron votar como si fueran robots.

rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotraviesonauta.cu, móvil 538 59142; *Rogelio Travieso
Liberales de Cuba.

*Partido

Política

Las votaciones tragicómicas castristas, Julio M. Schilling

Miami, USA, Julio Schilling, (PD) Después de Friedrich Engels, quien más aportó a la realización del proyecto liberticida que ha sido el comunismo, fue Vladimir Lenin. En adición a su intento de excusar la evidencia empírica que probó falsas las predicciones de Karl Marx que sustentaban teóricamente al marxismo, su pragmatismo político lo llevó a ingeniar la clave para cohesionar una dictadura totalitaria: el concepto aplicado del centralismo democrático. Esa patraña que busca monopolizar el criterio de la cúpula dictatorial por medio de la organización del poder y la metodología de tomar las decisiones, desde su gestación, el bolchevismo urgió de un sistema electoral para avalar el absolutismo extremo que necesitarían para resguardar el dominio dictatorial.

No ha sido casualidad que todas las dictaduras comunistas sin excepción, siguieron (o siguen) dogmáticamente, un modelo electoral que contiene una gama de "comisiones" "asambleas" y "consejos" inferiores constituidas para propósitos de figuración, pautados a priori por la esfera superior del poder político. Con sus "listas" preconcebidas por el visto bueno de los que pueden decidir, organizaciones del partido comunista que simulan malamente ser una sociedad civil, a manos alzadas escogen entre candidatos precalificados por los que mandan, que luego irán trepando de asamblea en asamblea por selección de los seleccionados. Todo hasta llegar al punto climático de una carrera de legislador comunista: poder afirmar la voluntad de los que hicieron posible su ascenso.

El régimen de los Castro, dictadura marxista-leninista al fin, ha seguido el guión electoral de todas las otras tiranías comunistas. Nada original. Lo que han buscado estas votaciones perversas ha sido: (1) profundizar y sistematizar el control social; (2) tener un mecanismo de depuración ideológica y probación de fidelidad al sistema, manteniendo fluido el centralismo democrático; (3) constituir un espejismo para el mundo libre. En este último punto, la idea es relativizar la democracia y siempre el cuento romántico ateniense con su formulario mal promovido y peor interpretado de "democracia directa", ha sido la narrativa lanzada.

Las democracias requieren estar compuestas de una serie de precondiciones cualitativas. Libertades para expresarse públicamente, para asociarse en foros públicos y poder vociferar ideas y conceptos políticos, el tener acceso a los medios de comunicación y a fuentes de información, el tener alternativas en las urnas a la hora de votar y, sobre todo, el poder criticar al gobierno en turno, a sus líderes, sus leyes, sus instituciones, todo esto sin ser castigado o reprimido y el estar protegido por el imperio de la ley que proviene de un sistema político y ético donde queda claro que los derechos naturales de sus ciudadanos están fuera de cualquier alcance convencional. Cuba comunista está galaxias de distancia de contener, ni siquiera un ápice de una de estas cualidades.

Dicen que la revolución electrónica se ha ocupado de que los circos estén en decadencia. Quién piense eso, no conoce la Cuba de los Castro y su cúpula. En la Mayor de las Antillas, cada cinco años viene un circo y se arma una mamarrachada tragicómica espectacular. Esto contiene una dosis generosa de payasos, de malabarismo y el ruido del látigo siempre presente. Una bufonada y algo triste a la vez. Es primordial que la nación cubana, dentro y fuera de la Isla, tenga claro que nada bueno puede salir de un sistema cuya legitimidad se racionaliza con semejante modelo electoral y la legalidad perversa que la valida. El único reformista bueno que pueda florecer del castrocomunismo será el que dispare el gatillo para ajusticiar, sistémicamente, a la monstruosidad que rige hoy el poder en Cuba.

jmshiling@patriademarti.com; Julio M. Shiling

Política

La larga lista negra de los no bienvenidos a Cuba, Eduardo Martínez Rodríguez E-Maró

El Cerro, La Habana, Emáro, (PD) El día 7 de febrero estaba organizada en La Habana, Cuba, una actividad patrocinada por la Red Latinoamericana de Jóvenes por la Democracia, cuya presidenta es Rosa María Payá. Como conocemos todos, hija del fallecido en extrañas

circunstancia Oswaldo Payá Sardiñas, líder del Movimiento Cristiano Liberación (MCL). Payá, podía ser a quien estuviéramos eligiendo este once de marzo directa y secretamente, entre otros, y no por un grupo de politicones e iletrados políticos quienes formarán gobierno a pesar de la animosidad general en su contra, a pesar de lo que dicen los votos en las urnas cubanas.

Estaban invitados a Cuba, entre otras personas que recibirían algún tipo de premio, dos ex presidentes, el colombiano Andrés Pastrana y el boliviano Jorge Quiroga. Vendría a la isla, arriesgándolo todo, Rosa María Payá para entregar los premios.

El gobierno ya se estaba preparando y les advirtieron a estas dos personas desde el día anterior que no serían bienvenidos a nuestro país. Vinieron de todas formas y los detuvieron en la frontera y después de unas horas sin poder ingresar a Cuba oficialmente, sentados en algún rincón bien custodiado de la Terminal Aérea, fueron devueltos sin miramientos hacia su origen. Esto no es primera vez que sucede.

Existe una gran lista negra que posee la Jefatura de Inmigración que imposibilitaría a muchas personas, cubanos y extranjeros, ingresar a nuestra nación, casi todas por razones políticas y su accionar no grato a nuestro ejecutivo.

Cada vez nos parecemos más a Corea del Norte en momentos cuando aquella nación intenta despojarse algo de la carga de intolerantes que siempre los ha abrumado y caracterizado. En aquella nación, como en Cuba antes del período Especial, no se permite casi turismo y su cúpula política no toma aviones por pura superstición y temor a que estos aparatos se caigan. Solo viajan en tren hasta donde este llegue y punto. Me pregunto qué harían estos muchachos si tuvieran que venir a América.

Impedir que ingresen a nuestro territorio personalidades muy conocidas, con independencia de su pasado político, es una burrada de nuestros líderes pues esto llama aún más la atención y nos coloca en peores condiciones ante el resto del planeta cuando nos percibe como una nación troglodita y estúpida que no admite que nadie piense diferente a lo que ellos los politicones ordenan. A los locales intentan mantenernos callados a la fuerza, empleando todos los recursos, incluso hasta la violencia si es necesario. A los extranjeros, que se queden en el extranjero.

Pero estas acciones defensivas generan más material para criticar a los gobernantes de la isla y sus cuerpos represivos que si los hubieran dejado realizar la actividad a la que venían. Lo mismo sucedía con las Damas de Blanco en 5ta Avenida. Si en vez de aporrearlas, escupirlas y gritarles improperios en presencia de todas las cadenas de televisión que querían grabarlo, las hubieran dejado marchar sin incidentes, a la tercera vez no serían noticia en casi ninguna parte. La trascendencia se da en Cuba con un accionar irreverente y a todas luces tonto. Actúan como una pandilla de adolescentes armados y bravucones que no permiten extraños en su barrio.

No han hecho más que una gran demostración de la intolerancia política, de que no resisten la crítica y no soportan a los disidentes. ¿Por qué? Lo saben. El día que se aflojen un tin, se caen. Con este accionar, montaron un show de trascendencia internacional que les hace lucir mal, como los trogloditas, los residentes dentro de las tres o cuatro naciones que el resto del planeta les importa un carajo, como Corea del Norte y algunos otros extremistas islámicos. Por eso tenemos, hambre, patadas por el trasero, y elecciones de mentiritas.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Política

Una institución sin objetivos, Yonás Bulnes Varona

El Cerro, La Habana, Yonás Bulnes, (PD) La CTC o Central de Trabajadores de Cuba, es la institución que representa la dirección centralizada del único sindicato existente en Cuba subordinado completamente al estado. Algo que como he expuesto, es un absurdo legal, ya que este mismo estado, funge como mayor y casi único empleador de fuerza laboral en el país, aunque un pequeño sector privado comience a abrirse paso.

El asunto es que si los sindicatos en todos los países del mundo han surgido como organizaciones independientes de poderes públicos y privados afirmados en y para velar por los intereses y derechos de los trabajadores, frente a las grandes y medianas, empleadoras estatales y privadas es algo que más allá de la ironía, insulta a la clase trabajadora, que el único sindicato habilitado para existir, sea propiedad del único y mayor empleador y defienda sus intereses por encima de todo.

Los problemas y situaciones individuales e incluso grupales, que pudieran magnitudes e incluso la probabilidad real de cobertura mediática, quedan sutil y absolutamente controladas, velando que el proceder y la imagen del estado o sea del 'empleador', no solo quede intacta sino que aparezca ante la opinión pública como defensor de los derechos del trabajador y se desvíe la responsabilidad por cualquier suceso hacia "el mal funcionamiento del sistema", un error no previsto o en el peor de los casos, "un funcionario corrupto".

Yo me pregunto, si el empleador nunca es responsable de problemas y situaciones que afectan al trabajador, ¿cuál es el objetivo o razón de ser de un sindicato, que además, pertenece al empleador? ¿Un sindicato que toma una parte del presupuesto del estado, usado en el apoyo político al mismo estado.

Me pregunto: ¿Por qué existe solo un sindicato? Por qué está políticamente orientado si su razón de ser no debe ser la definición política, sino la defensa de los derechos del trabajador?

En este como en otros temas existen escépticos y creyentes. Si usted necesita buscar su propia verdad, escuche lo que dicen el estado y sus medios, pero busque a las personas que han sido víctimas del sistema y por esto, aislados para lograr la invisibilidad de los problemas no deseados.

yonas21#@gmail.com; Yonás Bulnes

- - - - -
Periodismo

Otra burrada en el diario Abuela (Granma), Eduardo Martínez Rodríguez E-Maró

El Cerro, La Habana, Emaró, (PD) Nuevamente leyendo el periódico Abuela (Granma). Sí, hay que leer para saber criticar para bien o para mal. Encuentro un artículo de esos que ocupan una página completa firmado por una sola persona, tan populares en la prensa escrita cubana que tal parece están aprovechando para acabar rápido con el día de labor e irse a casa a dormir pues los censores dejan tan poco espacio a las noticias que se pueden publicar que casi no hay de dónde sacar más progresos de la economía, el abanderamiento de alguna patriótica delegación deportiva que irá a defender las conquistas de la revolución, planes cumplidos, abarrotos de tomates en la finca de Carmelo, la terminación de un importante puente de tres metros de largo sobre el río Quibú, etc.

Hoy nos referimos al comentario llamado Las Fake News, nuevo nombre para viejas prácticas contra la isla. Producido por la señora Alejandra

García Elizalde, salido en la página 16 del día 9-3-18 en el susodicho diario "Abuela" cubano.

La señora muy probablemente por residir dentro de la isla de Cuba no puede leer la censurada revista noticiosa Primavera Digital, totalmente hecha por cubanos desde ese mismo dentro de la isla, y no se enteró de un artículo salido en esta misma revista hace unos días llamado El necesario acceso de la Resistencia a los medios nacionales y firmado por este mismo autor, o sea, yo, donde se habla de la forma de manipular que asumen los periodistas deshonestos o poco informados para intentar dar mayor fuerza a sus verdades, o cuando menos más énfasis.

En el artículo mencionado al inicio la señora habla mucho sobre las falsas noticias que surgen en Internet y la forma cómo en algunas partes estas se manipulan por aviesos colegas (hoy todo el mundo es periodista y fotorreportero) para ofrecer malas visiones de nuestra sociedad cubana o distorsionadas caricaturas de nuestro hermoso país. Entonces la señora comete el mismo error que critica. En la segunda columna, penúltimo párrafo del referido artículo inicial y cito: "La voladura del acorazado USS Maine..., es quizás el ejemplo más remoto de las fake news utilizado como pretexto para una intervención militar de Estados Unidos... El buque fue deliberadamente hundido para justificar una oportunista declaración estadounidense de guerra a España,..."

A muchos nos gustaría conocer a cuáles fuentes consultó la señora redactora para tener tanta certeza en lo subrayado arriba si, como sale en el comentario mencionado de la revista Primavera D y me cito: "La Mesa Redonda de Cubavisión dedicó el día 15 de febrero 2018 una hora a analizar con tres expertos sobre el tema y desde nuestra óptica intentar ver qué sucedió o qué se sabe del hundimiento del Buque Maine en la Bahía de La Habana hace 120 años. Quedó confirmado que realmente a tal distancia temporal no está claro aún hoy cuál de las tres hipótesis fue la real causa del desastre. Tal vez nunca se sepa."

Tendríamos que llevar a esta redactora del Abuela a la Mesa redonda de Randy para que explique cómo llegó a tal afortunada conclusión y dónde están sus expertas fuentes que arrojan nueva luz sobre este desgraciado suceso de hace 120 años. De no hacerlo, la señora está totalmente haciendo lo mismo que tan amargamente critica en su discursito no muy revisado. Se hubiesen ahorrado la página y el gasto inútil.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro



Elecciones en Latinoamérica, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) Este año varios de los países más influyentes del hemisferio se disponen para unos comicios particularmente relevantes para ellos y, en cierta medida, determinantes para el futuro del continente.

Un séptimo país, Cuba, tendrá un nuevo monarca, pero sin elecciones, tal y como ocurre en todas las autocracias, situación que se repetirá en Venezuela, sino cae antes el despotismo de Nicolás Maduro.

Costa Rica, ya vivió su primera corrida electoral 2018. El evangelista Fabricio Alvarado, ganó la primera vuelta y se alista a enfrentar a Carlos Alvarado, candidato del gobierno. Dos postulantes con propuestas muy diferentes que conviven en una de las democracias insignes del continente, gracias a que los ticos han elegido sabiamente y con prudencia sin dejarse seducir por caudillos mesiánicos que solo saben destruir.

Paraguay, Colombia, México y Brasil, naciones en los que la pluralidad política funciona con los problemas propios de cada país, decidirán su futuro político con candidatos que presentan propuestas de gobierno encontradas pero en un marco que concede garantías a la ciudadanía en la elección de la fuerza política de su preferencia, dejando al elector la tranquilidad de que concluido el periodo de gobierno volverá a estar en capacidad de optar por nuevos líderes o ratificar los salientes.

El presidente de Paraguay, Horacio Cartes, ha renunciado a la reelección, algo novedoso entre los presidentes latinoamericanos. Estas serán las séptimas elecciones desde la caída del régimen del general Alfredo Stroessner, vicedecano de los dictadores del hemisferio, solo superado por Fidel Castro.

Según los analistas aunque compiten dos fuertes contendientes, el tradicional Partido Colorado y una alianza de centro izquierda que está integrada por el expresidente Fernando Lugo, no se avizora una crisis política por los resultados de los comicios, sin embargo, no faltan quienes afirman que no se puede descartar una tormenta como las que ya ha padecido el país.

Los comicios colombianos están entre los más complejos del año. La elección del sustituto de Juan Manuel Santos se realizara en un ambiente fuertemente polarizado, con actores políticos antisistema de proyección nacional enmarcados en un polémico acuerdo de Paz con las FARC, mientras la segunda fuerza subversiva el ELN, sigue impulsado el conflicto cumpliendo el proverbio, "si quieres paz, prepárate para la guerra".

La fuerza política ganadora y el candidato que resulte triunfador, tendrán responsabilidades sin precedentes, porque el escenario político nacional exigirá medidas novedosas, muy arriesgadas, que podrían poner en riesgo la estabilidad del país con graves repercusiones en el continente.

Las elecciones de México tienen una connotación muy particular si se aprecia que el siempre candidato, Manuel Lopez Obrador viene punteando las encuestas desde hace varios meses, lo que permite apreciar la fuerte decepción de los electores mexicanos con sus funcionarios electos, un caldo de cultivo muy saludable para la victoria de propuestas populistas que después de la victoria, procuran perpetuarse en el poder violentando los derechos ciudadanos en todas sus categorías.

Las votaciones se efectuaran en un ambiente complejo, porque México esta inmersos en la renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, más el proyecto del presidente Donald Trump de construir un muro en la frontera entre EEUU y el país azteca.

Según analistas los comicios brasileños están muy enmarañados por las acusaciones de corrupción generalizada en la que esta supuestamente implicada la mayoría de la clase política, incluido el candidato con más opciones el expresidente Luis Inacio Lula da Silva, condenado a prisión por hechos de corrupción.

La situación del electorado brasileño, especialmente desalentadora, en cierta medida se repite en todo el continente. No faltan electores que apoyan candidatos con pésimos antecedentes morales y políticos, individuos enceguedidos por propuestas irracionales que han colocado al convicto de Lula en la primera línea de las encuestas, una situación que se repite en otros países.

Es imposible predecir quienes serán los elegidos y cuáles de ellos cumplirán sus promesas y respetaran cabalmente los fundamentos institucionales de cada país, sin embargo, el elector debe ejercer su derecho en base a la conducta y probidad del candidato. Se debe elegir con responsabilidad no solo por la simpatía y promesas del aspirante.



Una sociedad de tiranías, gobiernos y políticos corruptos, *Juan González Febles*

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Desde su fundación el 24 de octubre de 1945, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), o Naciones Unidas (NN. UU.), es la mayor organización internacional existente y desafortunadamente, la más inclusiva. Digo desafortunadamente, porque más adelante en 1948, se proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos, uno de los logros más destacados de la ONU y el documento menos respetado entre algunos países, que a pesar de ello, ocupan sitios, incluso fundacionales en la misma.

La ONU llegó para reemplazar a la Sociedad de Naciones (SDN), fundada en 1919. La Sociedad de Naciones había fallado en su momento y así, no cumplió el propósito de evitar otro conflicto internacional. Trataron a Hitler y su nazismo con el mismo respeto con que hoy la ONU trata al régimen de Irán y a las corruptas tiranías que asumen la soberanía arrebatada a sus pueblos en Cuba, Venezuela, Corea del Norte y otros, en que sus figuras representativas se han enriquecido desde la corrupción, bajo la tolerancia, corrección y el respeto de la ONU.

La ONU en la actualidad es una sociedad de tiranías, gobiernos y políticos corruptos. El régimen castro-fascista cubano ocupa un lugar en ONU y es signatario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ni el secretario general de esta organización, António Guterres de Portugal, que asumió su puesto el 1 de enero de 2017, en reemplazo de Ban Ki-moon, ni el propio Ki-moon en su mandato u otro funcionario, han pasado la vista sobre el cumplimiento por parte del régimen castro-fascista cubano de los Artículos 13.2 y 17.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establecen: Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

¿Acaso la ONU se ocupa del cumplimiento y del respeto por parte de sus estados integrantes, de sus actas capitulares? Esa Declaración Universal de los Derechos Humanos violada con reiteración por el régimen castro-fascista cubano, establece en otra parte de su articulado, "Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad". ¿Le ha importado a la ONU cuanto se cumple o cuanto se viola esto en Cuba, Irán, Venezuela o Corea del Norte?

La izquierda reptil a nivel mundial usa a la ONU para consagrar la permanencia en el poder de cualquier dictadura, con tal que esta solo sea de izquierda. Esto lo tolera la ONU y se aviene a convivir con ello. ¿Por qué?

Aunque se ha hecho público que el régimen castrista se vale del trabajo esclavo de médicos y personal de salud, que vende a cuanto postor aparece, la OMS, OIT y otros organismos que conforman la ONU, ¿han hecho algo en este sentido?

Aunque la Declaración Universal de los Derechos Humanos sirvió como base para la creación de las dos convenciones internacionales de la ONU, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, pactos que fueron adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, poco o nada se ha hecho para hacer de estos pactos herramientas vinculantes que sirvan de apoyo a pueblos privados de soberanía y libertad, frente a los desgobiernos que les oprimen y que no por ello ven afectados o cuestionados sus asientos en la Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Secretaría General, Consejo de Administración Fiduciaria y la Corte Internacional de Justicia.

Entonces, más allá de buenas o regulares intenciones, hoy la ONU es una sociedad de tiranías, gobiernos y políticos corruptos.
j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González



La nación está en peligro de muerte, *Guillermo Lopez Rayneri*

Miami, USA, Guillermo López, (PD) Quiero hacer este comentario, por el peligro en que se encontraba esta nación, a la cual quería controlar por todos los medios posibles el Partido Demócrata, para que saliera Hillary Clinton presidenta, y no Donald Trump y usaron todas estas violaciones para impedirlo, como todos ya sabemos; pero usaron algo que nunca había ocurrido en nuestro país, al tratar de impedirlo usando hasta el mismo director del FBI James Comey y varios agentes de alta categoría, así como a Rod Rosenstein, segundo jefe del Departamento de Justicia DJ, apoyando y ayudando a destruir al su presidente, al nombrar a Robert Mueller como principal investigador en el caso de si Putin ayudó a Trump a ganar las elecciones, lo cual lo hubiera podido sacar de la Casa Blanca, pero este Mueller lleva ya caso un año, y no ha encontrado nada y sigue gastando nuestro dinero. Pero pronto saldrá a relucir lo del uranio one, (la venta del 20% de nuestro uranio a Putin) y él era el director del FBI en la administración de Obama, y Hillary Clinton la secretaria de Estado, y aquí hubo muchos implicados, ya que Putin le donó a la Fundación Clinton \$145 millones de dólares, y a Bill Clinton de pago \$500,000 dólares por un discursito en Rusia, después de la venta del uranio one.

Todo esto para destruir a Trump antes y después de ser presidente, no es más que ellos tratando de defenderse de ir a la cárcel o perder sus puestos por, si salía Trump de presidente y no la Clinton. Pero esto está dejando un precedente muy peligroso para este país y se deben de tomar medidas para que esto no pueda pasar más, ya que es un descrédito no solo para nuestra nación, sino también para esos dos departamentos FBI y DJ, que han quedado muy mal paradas sus reputaciones con el pueblo americano, por ese grupito de traidores, ya que el resto de esos más de 30,000 agentes y empleados son personas honorables y fieles a su constitución. Pero existe una mafia internacional, que quiere un gobierno global que es el NUEVO ORDEN MUNDIAL, que funciona con el nombre de EL CONSEJO DE RELACIONES EXTERIORES (CFR) que no es más que una agencia internacional de inteligencia y espionaje, que controla a los líderes del Partido Demócrata.

mamina1908@yahoo.com; g.lopezrayneri@gmail.com; Guillermo López Rayneri



El hombrecito del cohete, *Alfredo M. Cepero*

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) La diferencia es obvia. Las amenazas de Donald Trump, como antes las de Ronald Reagan, llevan la credibilidad del hombre que las hace. Los delincuentes y los tiranos saben con quién se meten.

Donald Trump acostumbra a decir con esa franqueza que le gana partidarios y adversarios al mismo tiempo que al llegar a la Casa Blanca se encontró con un gigantesco desastre. Esta es una afirmación del presidente que, contra la diatriba de sus muchos detractores, no puede ser considerada exagerada. Yo, por mi parte, pienso que se ajusta a la realidad y que quizás el ingrediente mayor de ese desastre es la erosión del respeto internacional a la otrora temida primera potencia mundial. Pero, aunque los ocho años del “gran apaciguador” que le antecedió en el cargo fueron los peores, el hecho incontrovertible es que ese deterioro peligroso comenzó desde la presidencia de Bill Clinton y continuó con la de George W. Bush.

Para entender con mayor claridad la herencia nefasta con la que tiene lidiar Trump pasemos revista a los 25 años del pago de chantaje por los Estados Unidos a los tiranos de Corea del Norte. A finales de 1991, las dos Coreas--Norte y Sur--firmaron un acuerdo en el que ambas se obligaban a trabajar juntas por la desnuclearización de la península coreana. Cuando los norcoreanos violaron el acuerdo en 1994, Bill Clinton decidió regalarles 4,000 millones de dólares para la construcción de un reactor de agua ligera con la capacidad de producir energía nuclear para fines pacíficos.

Una política similar fue la seguida por el Presidente George W. Bush durante su período de gobierno entre los años 2000 y 2008. Según un informe emitido en el 2014 por el Servicio de Investigación del Congreso, entre 1995 y 2008, los Estados Unidos proporcionaron a Corea del Norte una asistencia equivalente a 1,300 millones de dólares. Tal como hicieron con los chantajes pagados por Clinton, los norcoreanos utilizaron el dinero de Bush para seguir financiando su programa de armas nucleares y de cohetes intercontinentales.

Por su parte, el Mesías Obama enfrentó el reto de los orates de Pyongyang con la misma política de apaciguamiento que bautizó como ‘paciencia estratégica’ y que siguió frente a Rusia, Irán y Siria. Antes le había dicho a Bashar al-Assad que si pasaba la línea roja de gasear a civiles sirios pagaría las consecuencias en términos militares. No lo hizo. Lo que sí hizo fue enviar mensajes de apaciguamiento a Vladimir Putin de que sería más flexible ante sus demandas después de su reelección en el 2012. Una claudicación ante Putin y una retórica palabarrera de amenazas vacías a al-Assad que nadie le creía y que mi abuelo llamaba de “mucho ruido y pocas nueces”.

Pero, para esconder su cobardía, los tres antecesores de Donald Trump hicieron un ruido que resultó ridículo. Después de pagar el chantaje, Clinton amenazó a Corea del Norte con que “no sobreviviría como nación si se enfrentaba al poderío militar de los Estados Unidos”. En sentido similar, aunque menos directo, George W. Bush declaró que: “Estados como éste y sus aliados terroristas, constituyen un ‘eje diabólico’ que amenaza a la paz mundial”. Para no quedarse atrás, en una visita a Corea del Sur en el 2014, Barack Obama dijo que los Estados Unidos “no dudarían en utilizar su poderío militar para defender a sus aliados”.

Estos tres hombres eran comandantes en jefe del ejército más poderoso del mundo en los momentos de sus presidencias pero los rufianes de Corea del Norte no sólo no se amedrentaron con sus amenazas sino los extorsionaron, les mintieron y hasta se burlaron de ellos. Ninguno logró el objetivo de que desistieran de su carrera armamentista nuclear. Donald Trump no lo ha logrado hasta el momento y no sabemos si lo logrará en el futuro. Pero ni les ha pagado chantaje ni les hará concesión alguna mientras no den pasos concretos hacia la desnuclearización de la península coreana. Eso lo ha dicho bien claro el presidente Trump como condición “sine qua non” para la pautada entrevista con Kim Jong Un. La diferencia es obvia. Las amenazas de Donald Trump, como antes las de Ronald Reagan, llevan la credibilidad del hombre que las hace. Los delincuentes y los tiranos saben con quién se meten.

Desprestigiadas han quedado las acusaciones de la prensa que se niega a dar crédito a toda iniciativa de Donald Trump. Cuando el presidente llamó a Kim Jong Un “el hombrecito del cohete”--mi traducción liberal porque tanto el hombre como el cohete son chiquitos cuando se les compara con Trump y con los cohetes de los Estados Unidos--la prensa de izquierda se escandalizó y lo acusó de conducir al país a un holocausto nuclear. Aún más intensos fueron los gritos cuando Trump le advirtió a Kim que si atacaba a los Estados Unidos o a cualquiera de sus aliados sería confrontado con “fuego y furia”. Y para rematar le dijo al cerdito asesino: “Mi botón nuclear es más grande que el tuyo y si funciona”.

Esta es la forma de hablar de la gente apresurada de Manhattan pero está en concordancia con la misma ideología conservadora y con la misma estrategia frontal de Ronald Reagan para enfrentar a los enemigos de los Estados Unidos. En total desafío a sus asesores diplomáticos, en un discurso que pronunció el 8 de marzo de 1983, Reagan advirtió del peligro de congelar el plan de armamentos de los Estados Unidos. Acto seguido calificó a la Unión Soviética como “el imperio diabólico”. Fue una especie de preámbulo a un discurso que pronunció el 12 de junio de 1987 en la simbólica Puerta de Brandenburgo, en Berlín. Entonces le dijo al Secretario General del Partido y Primer Ministro de la Unión Soviética: “Mister Gorbachev, Tear down this wall” (Derrumbe esta pared). Dos años más tarde, el 9 de noviembre de 1989, la pared se vino abajo.

Ahora, contra todo pronóstico y frente a toda crítica, Donald Trump se prepara a enfrentarse a otro enemigo de los Estados Unidos. El presidente ha aceptado la oferta de Corea del Norte sobre una reunión entre los mandatarios de ambos países el próximo mes de mayo para discutir las diferencias sobre cuestiones nucleares. Esta oferta se produce en medio de predicciones de confiables organismos de inteligencia de que Corea del Norte está a tres o cuatro meses de lograr un misil balístico intercontinental con capacidad de llegar a territorio norteamericano. Luego, Trump tiene poco tiempo y pocas opciones. Sin embargo, con Kim anunciando ahora estar dispuesto a un entendimiento, Trump no puede negarse a un encuentro, aunque sólo sea por cuestiones de percepción.

Desde luego, existen otros riesgos. El principal es que, como su abuelo y su padre antes que él, Kim esté mintiendo sobre su disposición a abandonar sus programas de armamentos nucleares y de misiles intercontinentales. Según expertos en el tema las sanciones no han sido tan eficaces y Kim ha invertido miles de millones de dólares en lo que considera la herramienta que puede garantizar su régimen: una fuerza nuclear estratégica. Estas realidades indican que podría haber muy pocas probabilidades de que Kim haya desistido de sus planes originales de armarse hasta los dientes.

Por lo tanto, Trump no tiene tiempo que perder. Lo primero sería lograr una visita de inspectores de la Agencia Internacional de Energía Atómica dentro del plazo de dos semanas después del encuentro con Kim Jong Un en el mes de mayo. En el plazo de otras dos semanas, esos inspectores podrían informar a la Casa Blanca sobre el nivel de cooperación a que está dispuesto Kim Jong Un. Si el “el hombrecito del cohete” se niega a cooperar, la Casa Blanca debe de cancelar las conversaciones, imponer sanciones sobre todos los bancos e instituciones financieras que facilitan la corriente de capital de Kim, ordenar un bloqueo naval de Corea del Norte y prepararse a utilizar el poderío militar para eliminar de raíz la amenaza nuclear a los Estados Unidos y a sus aliados. Dejar de actuar sería como entregarle al matarife el cuchillo para que nos degüelle.

lanuevanacion@bellsouth.net; Alfredo M. Cepero

Tomado de: www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Sociedad

Diorkeblin, niño cubano con síndrome de momo, Jorge Bello Domínguez

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) A pesar del hermetismo con que las autoridades de la salud del país manejan el asunto, en un

municipio de la oriental provincia Guantánamo, reside un niño que padece de una de las más raras y escasas patologías neurológicas existentes en el mundo y a la vez único caso de su tipo en Cuba: el Síndrome de Momo.

Tanto él como su familia, llevan más de siete años batallando contra la burocracia, el desentendimiento y la indolencia del sistema cubano de Salud Pública, para lograr una apropiada atención para su rehabilitación. Ahora, cuando por fin esperaban haber alcanzado el anhelado sueño, directivos del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) les comunican que no está permitido el ingreso del menor, en la mejor institución hospitalaria de neurología en el país (CIREN).

El niño se nombra Diorkeblin Hernández Durruthy. Está domiciliado en Flor Crombet #191A entre Céspedes y Ciro Frías, municipio Baracoa. Tiene 7 años de edad y nació con un raro desorden genético que no fue detectado por los doctores en sus inicios, que emitieron errados diagnósticos sobre el estado de salud del menor, unidos a una nefasta atención médica y han traído como consecuencia, severas afectaciones para las posibilidades de recuperación del paciente.

Los padres, al cabo de siete años, se sienten cansados de las trabas y escollos que el régimen les impone, para poder dar atención al padecimiento de su hijo. Acuden a la prensa independiente para dar a conocer el caso y exponer el doble rostro de la dictadura que, –según ellos manifiestan- utiliza el tema de la salud con meros fines propagandísticos.

Yanniuvis Durruthy Duvergel y Delmer Hernández Blet; los padres del muchachito, accedieron a revelar el calvario de adversidades por las que atraviesan. Entre ellos, los problemas económicos cuando tienen que trasladarse hacia la capital, para consultas con el médico especialista en endocrinología. Así como, el poco apoyo que les han dado las instituciones estatales ante la difícil situación por la que atraviesan.

Ella dijo: “Nuestro niño nació con una enfermedad conocida como **“Síndrome de Momo”**, este padecimiento en sus inicios no fue detectado por los médicos hasta pasado diez meses de nacido el bebé, en que nos comenzamos a preocupar por su exagerado crecimiento y peso. Acudimos a una consulta con el médico endocrino de Guantánamo, al que todos conocen por el apellido “Riverón”. Este nos aseguró que el niño estaba en “perfecto estado de salud y la talla y el peso se correspondían perfectamente con su tiempo”. Esta explicación no nos convenció, por lo que decidimos viajar a la Habana en busca de una segunda opinión médica”.

Prosigue Yanniuvis diciendo: “Ya en la capital, los doctores del Hospital Pediátrico de Centro Habana, luego de una serie de exámenes nos dan a conocer, -con el transcurso de las semanas- la enfermedad de Diorkeblin, lo que generó preocupación, porque era el primer caso “registrado” hasta esos entonces en el país.

A la edad de un año lo ingresan en el Hospital de Rehabilitación Ortopédica “Julio Trigo”, allí las condiciones eran pésimas, pasamos muchísimo trabajo y en nada benefició su recuperación. En esos trajines de idas y venidas desde nuestra provincia, llevábamos seis años, hasta que por medio de una amistad pudimos contactar con la Doctora Master en Ciencias Aracelis Lantigua, quien se desempeña como vice directora nacional de genética en el MINSAP (Ministerio de Salud Pública) y esta buena mujer, -a quien le estamos muy agradecidos- es la que desde entonces, atiende el caso de mi hijo, solo que hasta ella, chocó con el enorme muro existente de burocracia e indolencia que reina en este país”.

Por su parte el papá del niño manifestó lo siguiente: “Después de años de espera y súplicas, abordé a cuanto dirigente visitaba Baracoa con este problema de los ciclones, para explicarle nuestra situación. Esto me llevo a ser catalogado de contrarrevolucionario por las autoridades del territorio y ser detenido en varias ocasiones por la Seguridad del Estado en la provincia, quienes me interrogaban para ver si tenía nexos con opositores y la razón de mi comportamiento. Debido a estos actos, fue que al niño le asignaron una pensión alimenticia de 190 pesos cup (7.60 cuc) al mes y la promesa de prestarnos toda la atención requerida para solucionar su situación de salud, de cuya promesa solo quedan los insignificantes 190 pesos, porque la “ayuda y la atención” se la llevó el último ciclón que pasó por Baracoa”.

Continua y afirma: “En la actualidad, las instancias de gobierno nos han dado la espalda, solo la Iglesia Católica es la que nos ha ofrecido el apoyo que el niño necesita tanto económico como afectivo. Nos destina caritativas ayudas basadas en alimentos y medicinas, coordina con sus sedes en La Habana para que nos den hospedaje y comida cuando nos trasladamos hacia la capital para las consultas. Esto lo debería de priorizar el Estado y no lo hace. Tratándose de un caso tan delicado y especial como el de mi hijo, en verdad no tengo palabras para agradecer a la Iglesia Católica”.

La mamá con lágrimas en los ojos continuó explicando:

“Desde el primer día la doctora Aracelis Lantigua se sensibilizó con el niño y es la que ha estado pendiente de todo el proceso. Por ella fue que conocimos detalles con respecto al **síndrome de Momo** y que Diorkeblin era el séptimo caso en todo el mundo -aunque aún no estaba registrado-. Esa buena mujer fue quien coordinó para que mi niño pudiera ingresar en el “Centro Internacional de Rehabilitación Neurológica” (CIREN) para recibir la rehabilitación requerida. Solo que cuando acudimos a la cita, el pasado 2 de marzo, la señora que nos atendió nos informó que no se autorizaba el ingreso del niño porque en ese lugar “solo atendían extranjeros”.

Aquello me indigno tanto que comencé a llorar y mi esposo al compás mío, no podíamos explicarnos cómo era posible que un extranjero tuviera mejores oportunidades que un ciudadano cubano y más tratándose de un niño, que sufre una de las enfermedades más extrañas del planeta y que por su condición clínica, no posee esperanza de vida garantizada. Un niño que desde que nació se encuentra atado a una silla de ruedas por la deficiente atención médica recibida y que corre el riesgo de no tener un mañana, de que cada día que pase sin asistencia, acorte su existencia”.

El Síndrome de MOMO es un desorden genético extremadamente raro que pertenece a los síndromes de sobre crecimiento. Ha sido diagnosticado en sólo 6 personas en el mundo. Entre ellas no se cuenta el niño cubano.

En la actualidad se desconoce si este síndrome limita la expectativa de vida en los pacientes. Fue diagnosticado por primera vez en 1993 por el profesor Célia Prizskulnik Koiffmann, un investigador brasileño. Debido a que es una enfermedad muy rara, se han realizado muy pocos estudios para descubrir el origen del desorden.

Los casos más conocidos con este tipo de esta patología son: Archie Thompson (Inglaterra) quien nació con un peso 3740 gr y fue gradualmente subiendo de peso hasta que a los 24 meses de vida pesaba 38 kg, lo que le trajo fatales consecuencias. Otro caso es la brasilera Danielle Falan, residente en la ciudad Sao Paulo y una de las más antiguas pacientes. Esta joven fue mostrada a la edad de 17 años cuando asistía al colegio, como una alumna regular, a pesar del retraso mental. Otros cuatro casos han sido diagnosticados en diversas partes del mundo.

En el año 2010, se registró un americano residente en la ciudad de Lawrenceville y su nombre es Wesley Ahearn. Actualmente tiene 18 años y sufre de Síndromes de MOMO, JC y autismo.

En ninguna de las referencias registradas, aparece el caso del niño cubano Diorkeblin Hernández Durruthy. Sus padres pidieron que el caso se dé a conocer ante organizaciones internacionales de salud, así como, a los medios de comunicación, para de este modo desenmascarar al régimen cubano y a su falso y maquiavélico sistema de salud. También quieren realizar un llamado a la comunidad internacional para que se solidarice con

su causa en aras de la pronta recuperación de su pequeño.
comuni.red.comunitaria@gmail.com; Jorge Bello, móvil +53 53353648

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Foto: Jorge Bello.

Diorkeblin Hernández Durruthy en compañía de su mamá en la última visita que hicieron a La Habana

- - - - -
Sociedad

Se niega servicio de telefonía pública, *Eliosbel Garriga Cabrera.*

Pinar del Río, Cuba, Eliosbel Garriga, (**PD**) No existe el control del servicio administrativo público en Pinar del Río. Es por eso que se le negó el derecho a comunicarse vía telefónica a Yoisbel Álvarez Carrillo, en las oficinas de la Empresa Constructora municipal conocida como la Unidad Básica de ATTAI, producción industrial, radicada en la calzada de La Coloma, en el reparto Capó. El funcionario que no le permitió el uso del equipo fue el custodio nombrado Noel, en compañía de un dirigente de dicha empresa conocido por su apellido, Cueto.

Según manifestaron los vecinos del lugar, además del teléfono público que se encuentra en áreas del portal, existe otro dentro, frente a la mesa del custodio, que tampoco permiten el uso por personas ajenas a la entidad, ya sea una llamada de urgencia.

El antes mencionado funcionario de apellido Cueto manifestó que la estación "pública" era solo para empleados y que la administración no permite realizar llamadas en áreas de dicha entidad.

En dicho lugar se personó un ingeniero nombrado Luis Álvarez, natural de este reparto, quien les planteó a dichos dirigentes que el servicio telefónico es parte de la administración pública y que cualquier persona puede reclamar ese derecho.

El argumento de Cueto se basa en que ATTAI le ha planeado a la Empresa de Comunicaciones (ETECSA) que dicho servicio tiene que ser sacado del interior del inmueble.

Algo que nadie entiende, por qué si tanto ETECSA como ATAI son empresas estatales y el teléfono es un servicio público que debe considerarse propiedad social y por ende estar al servicio del pueblo.

Un vecino del lugar, expresó que en ocasiones los dirigentes no conocen las garantías que tienen las personas y les arrebatan sus derechos. Aunque esa empresa estatal cumple otra función, el ciudadano en cuestión quería realizar la llamada telefónica por un problema familiar. Después de explicarlo, no tuvo la comprensión de los dirigentes, a pesar de que todo el mundo sabe que somos una población llena de necesidades materiales y espirituales.

Por su parte, la Empresa Telefónica no tiene definida la función que hace el teléfono público en ese lugar. Lo que está claro es que hay indolencia en los funcionarios de las dos entidades estatales y como siempre, quien paga es el pueblo que no entiende por qué ni cómo, no se ponen de acuerdo.

Esto es un pequeño ejemplo de lo que tiene que pasar a diario la sociedad cubana, por la indolencia con la que es tratada por el sistema.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Eliosbel Garriga, móvil +53747292

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Se discute el problema con ETECSA sin solución. La empresa ATTAI

- - - - -
Sociedad

Sin derecho a la papa, *Dr. Santiago Emilio Márquez Frías*

Manzanillo, Granma, Dr. Santiago Emilio Márquez, (**PD**) En el municipio de Manzanillo de la provincia Granma, se mantiene la pésima oferta de productos agrícolas. A pesar de ésta realidad que lacera la situación alimentaria de la población, los informes estadísticos de la Empresa Municipal de la Agricultura arrojan que en el año 2017 -excepto en la producción de leche- se sobre cumplieron todos los demás renglones, situación que se hace contradictoria ante la carencia de productos en los agromercados estatales.

La explicación a esta ambigüedad es que los planes de producción agrícola que anualmente se realizan, están muy por debajo de las necesidades del municipio y lo hacen así, para no incumplir y tener una certificación de cumplidores ante las instancias gubernamentales de la localidad.

Además se trata de justificar estas bajas producciones planificadas, con múltiples argumentos como: que los suelos existentes en nuestra región no son buenos; un limitado parque de tractores muy deteriorados y con implementos deficientes; la aplicación de la ciencia y la técnica no es la mejor por parte de muchos campesinos privados que son los que aportan la mayor producción de viandas; y que en las contrataciones que se le realizan a los campesinos lo acordado no se corresponde con lo que realmente se podría producir.

En la actualidad continúan los agromercados muy desabastecidos en sus ofertas. Hay uno de nombre La Kaba -es el mayor- que está en fase de remodelación constructiva, por lo que se encuentra brindando sus servicios en dos de los que venden a precio diferenciado: La Constancia y La Oriental; aunque tampoco hay diversidad en los renglones agrícolas que expenden y han disminuido su calidad.

En estos momentos tienen dificultades con la climatización y para colmo en las jugueras que tienen ubicadas estos establecimientos, no venden jugos por la ausencia de frutas. Lo mismo ocurre en un mercado recién remodelado cuyo nombre es La Ford.

En cuanto a la esfera de la agricultura urbana Manzanillo exhibe pobres resultados que lo hacen merecedor de no ser un municipio destacado en este parámetro productivo.

Este año 2018 los manzanilleros no tendrán derecho a ser abastecidos de papa de forma estatal y por ende no consumirán un cultivo tan apreciado a nivel mundial como lo es la papa. El pretexto es que a nivel nacional no ha existido la cosecha esperada y que nosotros no tenemos terrenos para el cultivo de la misma.

Lo insólito de esta pésima situación agrícola que presentan los mercados estatales y que motiva inquietud y asombro a la población, es que la empresa privada conocida en Cuba como cuentapropista este mejor abastecida y comercializa productos con mejor calidad; pero con la limitante de precios elevados no aptos para muchos bolsillos ciudadanos.

En fin, habría que preguntarse: ¿hasta cuándo se seguirá hablando de logros por los medios noticiosos oficialistas, sin existir el verdadero respaldo productivo agrícola que el pueblo tanto necesita?

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Santiago Emilio Márquez; móvil: +53523574953

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

La ganancia no es lo fundamental para las empresas socialistas, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) En el capitalismo todo se adapta a la obtención de ganancias. Por tanto, los horarios se acomodan a la conveniencia de los clientes. Cuando se acercan festividades como las de fin de año, los comercios de todo tipo abren hasta muy tarde, y puede que todo el día, las veinticuatro horas.

Dicen que en Cuba socialista la ganancia no es lo fundamental, sino la atención al ser humano. Suena bonito, pero no es verdad. Es puro engaño.

Cerca de mi casa hay una sala de navegación del monopolio estatal Etecsa. Tenían tres máquinas antediluvianas con el sistema operativo XP. Recientemente, ante las continuas protestas por lo lento del servicio, las esperas de horas y la escasez de máquinas, trajeron cinco nuevas, con un sistema operativo modernizado.

Actualmente la sala abre tan solo diez horas y media entre 8 y 30 AM y 7 PM. Las cinco nuevas máquinas de esta sala producen al menos cinco cuc por cada hora de conexión, pero como el criterio de esta empresa no es por encima de todo hacer dinero -ya que el dinero no va a parar a sus arcas, sino a la cuenta general del Estado-, no abren las 24 horas, como debieran, para laborar casi el triple de tiempo. Tan solo tendrían que agregar un custodio para que cuide el lugar. Se triplicaría la ganancia con la misma infraestructura, pues demanda existe, casi sin tener que gastar o invertir un centavo más, pero como ya les he dicho, no es esa su prioridad.

Las empresas socialistas nunca funcionan eficientemente cuando tuercen su objetivo social para priorizar ni se sabe qué, pues no es exactamente el ser humano.

En Cuba en la mayoría de los centros laborales se trabaja de 8 a 5pm. A menudo hay que dejar de trabajar, ausentarse, para resolver problemas burocráticos. Y en Cuba nadie sueña con resolver algo en los primeros intentos: cuesta muchísimo tiempo y también dinero.

El Museo Hemingway, en Finca La Vigía, San Francisco de Paula, no abre los domingos. Los demás días abren a las diez de la mañana y botan a todos los paseantes a las cinco de la tarde. Los visitantes extranjeros, en especial los norteamericanos, comienzan a arribar desde las ocho de la mañana. Al personal del museo le importa un pito que los turistas tengan que esperar, pues el dinero no se queda ahí, sino que pasa todo al Estado glotón.

Hace ya más de una década hicieron una reparación capital del museo. La financió una universidad yanqui. Unos visitantes que quien que escribe llevó allí, percibieron el avanzado estado de abandono de La Finca La Vigía, se encabronaron, y sin decir mucho, llegaron a un acuerdo con el gobierno que al menos permitió que se hiciera algo por rescatar la memoria del escritor.

Durante los trabajos, descubrieron miles de documentos que se destruían, guardados en el sótano, sin condiciones de preservación alguna. eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Sociedad

Discriminación a una cubana, Steve Maikel

Toronto, Canadá, Steve Maikel, (PD) En la noche de ayer martes 6 de enero se sucedió un penoso incidente que da muestras de hasta dónde llega la discriminación en la Cuba de los Castros hacia sus propios ciudadanos nacionales.

La ciudadana cubana Dayana Vega natural de Holguín llegó acompañada de su prometido, ciudadano canadiense de origen Iraní, Manouchehr Ghaeinizadeh a la carpeta del Hotel Club Amigo Atlántico Guardalavaca con la finalidad de hacer efectiva la reservación que a nombre de ambos, les permitiría disfrutar de una semana de sano esparcimiento previa a la realización de su matrimonio legal. Algo que como ya sabemos, la burocracia cubana hace prácticamente imposible debido a los largos tiempos de espera y los precios que impone en sus Bufetes Internacionales.

Tras el vuelo de más de 4 horas y los atrasos debidos a las ya clásicas e ineficientes operaciones aeroportuarias el señor Manouchehr logró reencontrarse con su amada. Ellos llevan alrededor de 3 años de noviazgo, pues desde hace casi 5 años que visita la isla como el destino turístico que representa para Canadá, primer emisor de turistas a Cuba.

Dayana es una joven cubana con sus sueños y aspiraciones, correcta, honesta y de conducta social irreprochable, de esas personas que no se sienten en su vecindario.

Dayana además es madre soltera de 2 niños, un varón de 10 y una pequeñita de casi 3 añitos, aun así ha sabido educar a sus hijos y enfrentado la dura tarea que representa criar a dos muchachos sola en medio de la actual situación económica que desde hace décadas consume a la nación, siendo aún más grave en las provincias de Oriente.

Ellos se conocieron de pura casualidad. Su prima trabaja en las instalaciones hoteleras y un día que ella fue a llevarle su currículum para ver si podía conseguir empleo, la vida hizo que coincidieran a la entrada del balneario. Según nos dice Manouchehr, para él fue amor a primera vista. Pero consciente de las barreras idiomáticas y culturales, se limitó a hacerle un halago. Al cabo de la hora y media, cuando Dayana se disponía a despedirse de su prima en una de las cafeterías del Hotel, se volvieron a encontrar. Esta vez, él fue más decidido y muy cortésmente intentó hacerle saber su interés. Ella le recordaba las hermosas mujeres de su tierra natal allá en el lejano Irán. A ella le resultó muy interesante sus modales educados, su respeto y las historias que comenzó a contar que le parecieron propios del imaginario de Las Mil y una Noches.

Pero el cuento de hadas, a nosotros los cubanos no nos dura. Lamentablemente cuando vives bajo una dictadura, es muy difícil hallar finales felices.

Estos años de noviazgo ha sido difícil. Aunque él ha visitado Cuba en otras ocasiones, siempre lo hace por una o dos semanas pues tiene un trabajo que realizar en Toronto. Casi todas sus comunicaciones han sido por email.

Justo ahora que pensaban tomarse un tiempo libre, para disfrutar de la compañía y la privacidad, sucede esto. Ella ha pasado la vergüenza de su vida, fue maltratada verbalmente y humillada. -Yo no soy una jinetera- me dijo en una llamada telefónica casi llorando de pena

Al final tuvieron que irse a una casa de rentas. Aún esperan la respuesta de la gerencia del hotel en cuanto a que sucederá con el dinero invertido. Pero lo peor, fue el mal rato, el sentirse humillada y discriminada en su propia tierra

Por su parte, el señor Manouchehr aún no comprende que fue lo que sucedió. Piensa presentar una queja oficial ante el consulado cubano en Ottawa a su llegada a Canadá, además de emprender una demanda legal contra el turoperador Sunwing.ca, que le vendió el paquete de reservación en Toronto. No concibe como ha sucedido esto en Cuba, un país que tenía como uno de los más justos y bellos de Latinoamérica

Ahora comprende muchas cosas. Se ha decepcionado y sabe que la imagen idílica que vende el gobierno comunista no comulga con la realidad que vive el cubano. Ciertamente no es el primer incidente que se reporta en Cuba con turistas canadienses, debido al extremismo y el dogmatismo de los que administran estos centros recreativos.

mapard2012@gmail.com; Steve Maikel Pardo

Cuadro en la pared de Dayana Vega en que aparece con Manouchehr Ghaeinizadeh y su hija. Factura de la reservación en el hotel.

- - - - -
Sociedad

Cómo funcionan las cosas en Cuba, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) En el número correspondiente a julio-agosto de 2017 de la revista cultural bimestral El Caimán Barbudo hay un artículo muy curioso sobre tres poetas suicidas (Raúl Hernández Novás, Juan Carlos Flores y Ángel Escobar), con el título "Muerte al poema" y la firma de Lorena Sánchez. Se explica en ese artículo que en Cuba los estudios demográficos no manejan el término "suicidio" sino que lo ocultan tras algo que definen como "mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente". Esto es el más puro y engañoso new speak, como diría George Orwell.

Si usted va a Internet y hurga entre las informaciones públicas de Cuba probablemente no encuentre nada bajo la categoría "suicidios". Somos una nación perfecta, donde todos viven felices.

En Cuba tampoco hay presos políticos: a los opositores los encarcelan con delincuentes por otros delitos perfectamente comunes, fabricados o no.

Hace unos años, al médico disidente Darsi Ferrer, fallecido recientemente en extrañas circunstancias en La Florida, lo condenaron a quince años de prisión por tener en su casa tres sacos de cemento adquiridos de forma ilegal. Lo tuvieron que liberar por el clamor internacional, pero luego le hicieron la existencia tan difícil que tuvo que irse a los Estados Unidos.

Esta revista cultural de la que les hablé y que siempre intento adquirir, El Caimán Barbudo está disponible mucho más actualizada en Internet, pero en Cuba no se puede leer online debido al costo y a que muy pocos cubanos tienen Internet en sus casas: tienen que acceder en los puntos WiFi o las salas de navegación, donde demora una enormidad y es un gasto que pocos podemos pagar, así que no es muy factible.

Cuando logro conectarme en alguna parte y me pongo a navegar, bajo todas las informaciones que me interesan a una pendrive, sin leerlas. Acaparo todo lo que puedo en el escaso tiempo disponible y luego en casa, en tranquilidad, las leo con calma.

Pudiera asistir a un Joven Club que hay cerca de mi casa, para hacer una mucho más barata y rápida navegación, pero es solo por la red nacional, no vale la pena: se aprende mucho más sobre la actualidad cubana con las informaciones que vienen desde el extranjero que desde dentro de la isla.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Sociedad

Estampas Cubanas, a cargo de Jorge Luis González Suárez.

Los parques, Jorge Luis González Suárez.

Plaza, La Habana, Jorge Luis González Suárez, (PD) Nací y me crié en mis primeros años de vida en el barrio de El Pilar. A pocas cuadras de mi casa había y aún existen dos grandes parques, conocidos popularmente como los parques de la Escuela Normal. En uno de estos sitios, según mi madre, aprendí a caminar. Mi hogar era pequeño y el espacio libre, fue el aliciente para desarrollar esta actitud básica para la vida.

No hay ciudad en el mundo que no cuente con numerosos parques y plazas con mayor o menor extensión. Su cuidado y belleza depende entre otros factores de la cultura del país y sus pobladores. Por desgracia, vemos como en la actualidad nuestros pobladores carecen de los buenos hábitos de preservar estas construcciones del patrimonio colectivo, que forman parte de las costumbres populares.

La historia de Cuba recoge desde la fundación de las primeras siete villas, como sus creadores dejaban un espacio central que constituía la plaza, la cual rodeaban con la iglesia y un edificio para el cabildo o ayuntamiento. Esta práctica se mantuvo casi intacta en la creación de nuevas poblaciones hasta los tiempos actuales, con más o menos variantes.

Un parque tradicional cuenta con algunos elementos indispensables para recibir tal calificativo. El primero de ellos es la vegetación compuesta de árboles, césped y en ocasiones plantas florales. El segundo es los bancos o asientos que pueden ser de madera, hierro, mármol o cemento con espaldar o no. El tercero es que pueda existir algún busto, estatua o tarja dedicada a alguna figura insigne.

Las funciones de los parques fueron variadas. En mi criterio, su utilidad principal fue convertirse en lugar de reunión, donde se logra el acercamiento entre los seres que radican en esa comunidad y en muchas ocasiones con transeúntes, que por cualquier razón pasan por dicho entorno.

Son múltiples las personas que se dirigen a estos puntos cercanos a su domicilio a descansar, refrescarse, conversar y contemplar la naturaleza

para buscar un esparcimiento. Para los niños, es una de las zonas importantes donde jugar sin correr peligro. Los enamorados de antes, vieron a un fiel amigo que permitía a la pareja el acercamiento. En fin, el parque constituyó siempre el lugar idóneo para pasear.

Pudiera realizar aquí una lista casi interminable de parques de mi capital. Aquellos que más visité, existen aunque cambiaron en algo su fisonomía. Recuerdo con nostalgia el parque Máximo Gómez, más conocido por la punta, que se halla en Prado y Malecón, donde estuvo la antigua cárcel de La Habana. Allí me llevaban mis padres y comíamos unos enormes coco-glacé, como ya no se ven.

Los parques que se edificaban antes estaban planificados. Hoy en día se hacen en cualquier lugar, donde se derrumba un edificio para llenar el "hueco". Muchos de sus bancos para el descanso, están rotos o desaparecidos. Sus árboles pasaron a la historia, pues los diferentes ciclones los tumbaron y nunca se repusieron. En fin, que son unos pedazos de aceras que no siempre se hallan en buen estado.

Excepto algunos pocos parques construido hoy u otros que se mantienen, estos lugares tan útiles y agradables pertenecen a un pasado que solo conservamos en nuestra memoria. La popular frase: "váyase para el parque", adquirió ahora otro nuevo sentido. El castigo de ver la destrucción material de nuestro entorno, el cual no alcanzará mi vida para contemplar su recuperación. Por dejar de tener, ya no tenemos ni tan siquiera, verdaderos parques.

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González Suárez

- - - - -
Tecnología

¿Quiere usted recibir electricidad sin cables en su casa o en su auto?, Eduardo Martínez Rodríguez E-Maró

El Cerro, La Habana, Emaró, (PD) Leyendo un artículo sobre nuevas tecnologías, en especial en novedosos modelos de teléfonos inalámbricos, durante el desarrollo en estos días de la Feria Tecnológica de Barcelona, España, (en la que no participa Apple) puedo ver algo que si es totalmente cierto y demostrable, resultaría un gran salto en la tecnología con efectos muy profundos en la forma cómo vivimos en la actualidad. Resultaría realmente el salto cualitativo que se espera para este siglo 21 y que no acaba de aparecer. Pero aquí está, o eso parece. Es decir, en la ciencia se van sumando cambios tecnológicos de menor cuantía que acumulan cantidad, hasta cuando se produce un potente salto de calidad que nos estremece a todos. Veamos.

Una de las compañías expositoras, líder en tecnología de calidad, es la japonesa Sony. Este consorcio ha sacado al mercado los nuevos modelos de teléfonos móviles Xperia XZ2 y ZX2. Tienen estos aparatos pantallas de 5,7 y 5 pulgadas respectivamente, graban videos con 4k de resolución y alto rango dinámico, entre otras muchas cosas ya conocidas en versiones anteriores y algunas otras modificaciones simples.

Pero lo que nadie más anuncia es la posibilidad de estos teléfonos de cargar las baterías remotamente, de forma inalámbrica. Eso anuncia la Sony que se puede hacer con estos modelos cuando se conectan a la red WiFi, o tal vez también de alguna otra manera que no revelan, pero de manera remota, sin cables conectados, que es el gran paso adelante, el gran salto de calidad en el planeta y del que nadie parece percatarse.

Imagínense cuántos problemas se resolverían de inmediato aplicando esta tecnología a todas las demás esferas de la vida. Todo podría ser eléctrico. Los autos, autobuses, camiones, todos los transportes, incluso los trenes, los aviones, se moverían con motores totalmente eléctricos a los cuales se les enviaría la energía de manera remota, sin cables, como a los teléfonos de la Sony. Se le podrían enviar con antelación y a diferentes distancias paquetes de energía a las naves espaciales en viajes hacia otros confines ya sin la carga pesada de los cohetes impulsores iniciales o enormes tanques de combustibles para viajes superlargos.

Se resolvería el grandísimo problema de las naciones azotadas por los huracanes pues ya no existirían, no serían necesarios sistemas de tendido eléctrico que derribar y después reponer a un altísimo costo económico y humano. Se eliminaría la polución, los ruidosos motores, una gran cantidad de roturas al necesitar los vehículos muchísimo menos piezas y partes para moverse, se eliminarían todas las gasolineras de las ciudades y de todo el planeta, el petróleo bajaría a dos dólares el barril y se respetaría un poco más nuestro planeta, etc.

Ojalá no me equivoque y la Sony no esté hablando de otra cosa totalmente diferente, o al final sea alguna rara estrategia de marketing u otro de los grandes embustes de Internet. Suenan tan bonito.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maró

- - - - -
Cultura

¿Cómo se las arreglarán para conceder el Premio Casa de las Américas?, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaró)

El Cerro, La Habana, Emaró (PD) A los integrantes del jurado de los Premios Casa de Las Américas, siempre, por algún motivo que desconozco, los llevan al nada especial Hotel Jagua, de Cienfuegos. Allí, estos selectos literatos tienen una semana para leerse generalmente más de doscientos originales que les entregan.

Por razones de trabajo, solía coincidir en el lugar durante dos o tres días con estas personas mientras se suponía que estuvieran estudiando los textos, y podía presenciar o escuchar de los agasajos que se repetían en el hotel y fuera de este, de los conciertos y representaciones culturales a donde eran llevados, etc.

Por mucho que me he esforzado jamás he logrado leer más de tres o cuatro libros en una semana, que es el tiempo de que disponen los miembros del jurado.

Coincidió varias veces con estos jurados en la elegante y cara barra del lobby del Hotel Jagua. Les miraba al rostro y me preguntaba cómo se podrían leer doscientos libros en apenas una semana y generar un criterio de calidad para elegir solo a uno y después hablar y aparentar que conocen mucho del tema.

Ya ni me molesto. Fidel Castro lo dijo bien clarito hace 57 años: "Con la revolución, todo..."

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maró

- - - - -
Cultura

La última noche de José Triana, Waldo González López

Miami, USA, Waldo González, (PD) (Para la correcta confección de este artículo, he utilizado datos tomados de un ensayo de su relevante estudiosa gala Christilla Vasserot, investigadora y profesora de la Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3, como asimismo los aportes del propio escritor.)

Ante todo, al destacado dramaturgo y poeta, José Triana solo pude conocerlo en la Miami del 2012: de tal suerte, en enero de 2012, durante el memorable Congreso Internacional de Dramaturgia y Artes Escénicas. Teoría y Práctica del Teatro Cubano del Exilio «Celebrando a Virgilio», importante evento que, organizado y creado por el Maestro del teatro cubano del exilio Matías Montes Huidobro, quien me invitara a participar, tras pocos meses de llegado yo al exilio miamense, a participar como ponente en el memorable evento, gracias al también historiador, ensayista, crítico, narrador, poeta y, sobre todo, dueño de una entrañable bonhomía y sentido del humor, cualidades que me lo hicieron cercano y me convencieron a participar como ponente en el memorable evento.

Tras este brevísimo proemio, doy paso a mi comentario sobre el gran dramaturgo y poeta cubano José Triana, de quien el mundo intelectual de Occidente, supo con tristeza que en la noche del pasado domingo falleció a los 87 años, por problemas de salud, el también poeta y narrador, quien residía en París desde los '80s con su esposa francesa Chantal Dumaine.

Nacido en el camagüeyano poblado Hatuey en 1931, cuando tenía diez años su familia se traslada a Bayamo, donde se inicia en la poesía, una de sus inveteradas pasiones que nunca abandonaría.

Ya en plena juventud (1950) estudia Filosofía y Letras en la Universidad de Oriente, pero en 1952 un suceso ¿común? cambia su vida: lee el clásico poema «La isla en peso» (1942) de Virgilio Piñera, y retoma su primera pasión, para dar paso a la segunda: el teatro, en 1954, gracias a la asistencia que realiza en el montaje de Las criadas de Jean Genet, a cargo del icónico Francisco Morín para su no menos definitorio Teatro Prometeo, puesta en la que participan las actrices Myriam Acevedo (quien luego interpretaría la Cuca en La noche de los asesinos), Ernestina Linares y Dulce Velasco, estreno que lo decide por la dramaturgia.

Por ese tiempo (1955) parte a Madrid, donde escribe su primera pieza: El Mayor General hablará de Teogonía y colabora con la revista habanera Ciclón —donde da conocer sus poemas iniciales que, en 1958, reunirá tal opera prima, el volumen que lo mostrará como poeta: De la madera del sueño—, dirigida por el mecenas y cultísimo intelectual José Rodríguez Feo, hasta que, ingenuo como otros intelectuales creyentes en la falacia de «El Comandante sin batallas» Fidel Castro (quien aseguraría en su discurso de 1959 su traidora y fatal engañifa: «No soy comunista»), regresa a la Isla, en enero de 1959, para devenir, enseguida, uno de los significativos dramaturgos cubanos.

Al año de su retorno, estrena El Mayor General hablará de Teogonía, que dirige el también narrador David Camps, y Francisco Morín lo hace en Prometeo con Medea ante el espejo, solo que es suspendida dos años más tarde cuando la reestrena el no menos singular Rubén Vigón. Estrena, además, en 1961 una adaptación de Edipo rey, de Sófocles, y en 1964 una versión libre de La tía de Carlos, de Brandon Thomas, que enriquecen su prestigio,

En 1965, merece el entonces respetable Premio Casa de las Américas con su icónica obra y, a un tiempo, una de las señeras de la dramaturgia cubana, continental e internacional: La noche de los asesinos, estrenada en 1966 por el hoy desaparecido Teatro Estudio, bajo la brillante dirección del legendario realizador e intérprete Vicente Revuelta en una memorable puesta, entre las esenciales de la escena contemporánea de la Isla —que este redactor, a la postre estudiante de la Escuela Nacional de Arte, disfrutara—. Traducida a varios idiomas y representada en diversos países, luego la monta The Royal Shakespeare Company con el título The Criminals.

Mas, complicará su status con el castrismo su participación en el jurado que, en 1968, premia Los siete contra Tebas, del dramaturgo Antón Arrufat —quien «tronado» tras el internacionalmente conocido aso Padilla», cuando el régimen cometiera quizás su mayor vileza contra la cultura, poco después es reivindicado, multipremiado y recién promovido a presidente del Pen Club en Cuba—, acción que marca el triste destino de José Triana en su patria, tras la aparición, ya en los 60s, de los primeros síntomas de la gran mentira del régimen, el que a inicios de los '70s (recordar que 1972 es la fecha de un evento oficial, tristemente recordado: el Congreso de Educación y Cultura, a partir del que se sovieta oficialmente la cultura cubana) censura sus obras, aunque uno de sus aportes logra salvarse: en vísperas del diktat soviético (que se impondría tras el mencionado cónclave) es aceptado su guion, solicitado por Tomás Gutiérrez Alea para su largometraje Una pelea cubana contra los demonios estrenado en 1971.

Por ello, los denominados «problemas político-ideológicos» que, desde los 60s, el castrismo endilgaba, con su obnubilada pupila de Gulag, a cualquier pieza o puesta, novela o libro de cuentos o poemas con visos vanguardistas, incomprensibles para la torpe visión prosoviética del poder del dictadorzuelo tropical.

Por fin, tras disímiles encontronazos con el poder del arrogante tirano, en 1980 se exilia en París, junto a su esposa Chantal Dumaine, con quien se había casado en 1968. Aquí continúa su valiosa creación dramática y, en consecuencia, sus obras son representadas en importantes puestas realizadas por realizadores de varios países e idiomas, uno de cuyos prestigiosos ejemplos acontece en 1986, cuando la Royal Shakespeare Company estrena su pieza Worlds Apart (Palabras comunes).

Mas, acorde con su capacidad y cultura, Triana publica, además de teatro, poesía y narrativa. En 2001, la revista oficialista habanera tablas «redescubrirá» su excelente dramaturgia. Por suerte, la prestigiosa editorial valenciana Aduana Vieja —que ya había publicado Orfeo en la ciudad y Una novela pornográfica— da a conocer, consecutivamente, en 2011 y 2012, su Poesía completa y su Teatro Completo, que serían presentadas, en el Congreso Internacional de Dramaturgia y Artes Escénicas. Teoría y Práctica del Teatro Cubano del Exilio «Celebrando a Virgilio», por su director Fabio Murrieta, venido desde España.

La muerte no es nada, si se ha vivido y creado con la mayor dignidad, parafraseando al más grande intelectual cubano José Martí. Por ello, el maestro José Triana pervive en su magna obra dramática que lo ubica, desde el lejano estreno de La noche de los asesinos, como un auténtico teatrasta de la cultura hispanoamericana.

colegamigo46@gmail.com; Waldo González López

Tomado de: www.TeatroenMiami.com

Ediciones PD

Primavera Digital # 525

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web, fotografía y caricaturas.

COORDINADORA: Ainí Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

COLABORARON EN EL NÚMERO 525:

Alfredo M. Cepero: Miami, USA, alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>
Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com
Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu
Eliosbel Garriga Cabrera: Pinar del Río, Teléfono: 53747292, Red de Comunicadores Comunitarios. comuni.red.comunitaria@gmail.com.
Guillermo López Rayneri: Cubano residente en Miami. mamina1908@yahoo.com; g.lopezrayneri@gmail.com
Jorge Bello Domínguez: Güira de Melena, Artemisa, Teléfono 53353648, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, comuni.red.comunitaria@gmail.com
Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluisgonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com
Julio.M. Shiling: Cubano residente en Miami, Florida. Es politólogo, escritor, conferenciante, comentarista y Director del foro político y la publicación digital, Patria de Martí. Tiene una Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Internacional de la Florida (FIU) de Miami, Florida. Es miembro de The American Political Science Association ("La Asociación Norteamericana de Ciencias Políticas"), el International Political Science Association ("La Asociación Internacional de Ciencias Políticas") y el PEN Club de Escritores Cubanos en el Exilio. Más información en <https://patriademarti.com/14-autores/10-julio-m-shiling/jmshiling@patriademarti.com>
Martha Beatriz Roque Cabello: Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. mbrcnuevocooreo@gmail.com
Pedro Corzo: Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com
Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu
Dr. Santiago Emilio Márquez Frías: Comunicador, Manzanillo Granma. Red de Comunicadores Comunitarios comuni.red.comunitaria@gmail.com Teléfono: 23574953; +53 53788889
Steve Michael Pardo Valdés: Reside en Párraga. Periodista y Bibliotecario Independiente. Miembro de la Fundación Sucesores. maparo2012@gmail.com
Yonas Bulnes Varona: Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, yonas21#@gmail.com
Waldo González López: Escritor, Miami, USA. Poeta, ensayista crítico teatral y literario, periodista cultural. Graduado en la Escuela Nacional de Teatro (ENAT) y Licenciado en Literatura Hispanoamericana (Universidad de La Habana). Autor de 20 poemarios, 6 libros de ensayo y crítica literaria, varias antologías de poesía y teatro. Desde su arribo a Miami (2011), ha sido ponente y jurado en eventos teatrales y literarios internacionales. Merecedor de 3er. Premio de Poesía en el X Concurso "Lincoln-Martí" 2012. Colaborador de las webs: teatroenmiami.com (Miami) y Encuentro de la Cultura Cubana (España), Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (New York), y los blogs OtroLunes (Alemania), Palabra Abierta (California), Gaspar. El Lugareño, y el diario digital El Correo de Cuba (ambos en Miami). colegamigo46@gmail.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

**MOVIMIENTO DAMAS DE BLANCO
2017-2018**



No	NONBRE Y APELLIDOS	GRUPO DE	FECHA DE VIAJE	PAIS AL QUE VIAJA	LUGAR EN QUE LE COMUNICAN EL IMPEDIMENTO DE SALIDA	AUTORIDAD QUE IMPIDE EL VIAJE	RAZON DADA
1	Asunción Carillo Hernández 52481674	Damas De Blanco	Noviembre/2017 Enero/2018	EE.UU Puerto Rico	Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	
2	Caridad Burunate Gómez 58116059	Damas De Blanco	Abril/2017 Enero/2018	EE.UU	Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	
3	Tania Echevarría Méndez 54287045	Damas De Blanco	Enero/2018	Argentina	Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	
4	Sissi Abascal Zamora 58679954	Damas De Blanco	Febrero/218	Lima Perú	DSE Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	
5	Sayli Navarro Álvarez 52731652	Damas De Blanco	Junio/2017 Diciembre/217 Enero/2018	Bruselas EE.UU	DSE Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	Por deudora de multa no siendo verdad
6	Leticia Ramos Herrería 52481807	Damas De Blanco	Abril/2017 Enero/2018	EE.UU	DSE Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	

7	Daisis Artilles del Sol 54757805	Damas De Blanco	Octubre/2017	España Madrid	DSE la Detienen para impedir el viaje	Departamento de Seguridad del Estado	Que no iba a viajar a ninguna parte
8	Yamile Bargés Hurtado 54267299	Damas De Blanco	Octubre/2017	España Madrid	DSE Impiden viaje en el Aeropuerto	Departamento de Seguridad del Estado	En el aeropuerto le uniforman que su carnet de identidad tenía problema siendo no siendo verdad
9	Cecilia Guerra Alfonso 58241490	Damas De Blanco	Octubre/2017	España Madrid	DSE la Detienen para impedir el viaje	Departamento de Seguridad del Estado	
10	María Cristina Labrada Varona 53869240	Damas De Blanco	Abril/2017 Febrero/2018	Trinidad y Tobago Lima Perú	-DSE Impiden viaje en el Aeropuerto -Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	Cuando estaba en el aeropuerto para viajar a Trinidad le dicen que por deudora de mutas
11	Lourdes Esquivel Vieyto 52529382	Damas De Blanco	Noviembre/2017 Enero/2108	EE.UU	Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	
12	Rosa Escalona Gómez 53139829	Damas De Blanco	Enero/2017 Enero/2018	EE.UU	Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	
13	Annia Zamora Carmenate 52620956	Damas De Blanco	2018	Argentina	Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	
14	Berta Soler Fernández 52906820	Damas De Blanco	Marzo/2017 Mayo/2017 Junio/2017 Octubre/2017 Enero/2018	EE.UU Bruselas EE.UU EE.UU	Inmigración	Departamento de Seguridad del Estado	

Observaciones:

- ❖ Las damas de blanco son amenazadas de que mientras continúen en el movimiento no podrán salir del país a menos que no sea definitivo.
- ❖ Sin estar reguladas, en el mismo aeropuerto les comunican que no pueden viajar por deudora de mutas.
- ❖ Las detienen antes del viaje con el objetivo que pierdan el horario del vuelo.
- ❖ Cuando van a realizar la prórroga del pasaporte se le niega el servicio, por estar regulada en máquina.

Berta Soler Fernández
Representante y líder del Movimiento Damas de Blanco

Dado en La Habana el 1 de marzo /2018.

DOCUMENTO:

La Habana 19 de marzo del 2018

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.



Domingo 18 de marzo del 2018: Salieron a las calles **82** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **36** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 15 de marzo con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba es lo contrario.

Pudieron asistir a misa **46** mujeres en toda la isla. Este es el **139** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖ **ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:**

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
 - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
 - **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

Artículo 11: 2-Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
 - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
 - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
 - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
 - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA</u>
La Habana.	15
Matanzas.	31
Santa Clara.	04
Ciego de Ávila.	00
Holguín.	00
Guantánamo.	00
Santiago de Cuba	00

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Activistas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiada por el Departamento de Seguridad del Estado cubano.

DAMAS:

- 1- Lourdes Esquivel Vieyto.
- 2- Zenaida Hidalgo Cedeño.
- 3- Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.

Damas de blanco en Misa dominical La Habana 9.

Iglesia San judas Tadeo-----	2
Iglesia San José (Caimito) -----	2
Iglesia San Juan Bosco-----	1
Iglesia Virgen de Regla-----	4

Damas de blanco en Misa días de semana La Habana 6.

Iglesia de Managua-----	1
Iglesia de Guadalupe-----	1
Iglesia San judas Tadeo-----	3
Iglesia San Juan Bosco-----	1

Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

- 1-Berta Soler Fernández-----Detenida saliendo de la sede nacional, desde el 15 de marzo para impedir un encuentro con el párroco de la Iglesia Santa Rita y la salida el domingo 18 a ejercer su libertad religiosa y manifestación pacífica precisamente cuando se cumplía 15 aniversario de la Primavera Negra, liberada el día 18 después de 56 h en la Unidad de la PNR El Cotorro, plantada sin ingerir alimentos y agua, en ocasiones se lo negaron.
- 2- Martha Sánchez González-----Detenida saliendo de su casa desde el domingo 11 de marzo, se encuentra

hasta el momento, 8 días en Artemisa con una acusación de supuesto delito de desacato.

3- Daisy Artilles Del Sol.----- Detenida saliendo de su casa, desde el 15 de marzo para impedir un encuentro con el párroco de la Iglesia Santa Rita y la salida el domingo 18 a ejercer su libertad religiosa y manifestación pacífica precisamente cuando se cumplía 15 aniversario de la Primavera Negra, liberada el día 18 después de 52 h en la Unidad de la PNR **Guanabacoa**

4- Gladis Capote Roque-----Detenida saliendo de su casa, librada pasada a las 24 horas. En la 11 unidad dela PNR, multada \$150CUP.

5- Yolanda Santana Ayala -----Detenida saliendo de la su casa, liberada pasada a las 24horas.En la unidad de Santiago de las Vega, multada con \$150.00CUP.

6- Micaela Roll Gilbert-----Detenida saliendo de su casa.

7- Yamile Bargés Hurtado.-----Detenida saliendo de su casa.

8- Cecilia Guerra Alfonso -----Detenida saliendo de la casa

9- Norma Cruz Casas.-----Detenida saliendo de la casa.

10-Nieves Matamoros González-----Detenida saliendo de la casa de otra dama.

MATANZAS.

1-María Teresa Castellano Valido.-----Detenida, multa de \$150.00 CUP

2-Niala Puentes Batista.-----Detenida, multa de \$150.00 CUP.

3-Maritza Acosta Perdomo.

4-Annia Zamora Carrenate.

5-Leticia Ramos Herrería.

6-Asuncion Carrillo Hernández

7-Maira García Álvarez.

8-Sissi Abascal Zamora.

9--Odalís Hernández Hernández.

10-Lazara Rodríguez Roteta.

11- Dianelis Moreno Soto.

12 Miladis Espino Díaz.

13- Caridad María Burunate Gómez

14-Tania Echevarría Menéndez.

15-Marisol Fernández Socorro.

16-Yudaxis M. Pérez Meneses.

Damas de blanco en Misa el domingo participaron en Matanzas 13.

Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios----- **Cárdenas.**

Iglesia San José, Las Mercedes ---- **Colón.**

Iglesia San Miguel de Arcángel----- **Perico.**

Iglesia Inmaculada de Concepción---**Los Arbos.**

Iglesia Jesús de Nazaret -----**Aguada de Pasajero.**

Damas en Misa días de semana, participaron en Matanzas 18.

Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco---**Jovellanos.**

Iglesia San José-----**Cárdena.**

Iglesia San José-----**Colón.**

Iglesia San Miguel de Arcángel-----**Perico.**

CIEGO DE AVILA:

1-Mailen Maidique Cruz.-----Liberada a las por 24 horas.

Damas en Misa días de semana, participaron en Ciego de Ávila.

Iglesia San Eugenio de la Palma.

HOLGUIN.

1-Rosa Escalona Gómez.-----Liberada a las 24 horas.

2-María Elena Guerrero Fernández-----Liberada a las 24 horas y amenazada.

3-Katerine Batista Escalante----- Liberada a las 24 horas y amenazada.

Damas de blanco en Misa en días de semana Holguín

Iglesia San José.

Iglesia Jesús Cristo Redentor de Hombres.

GUANTÁNAMO:

1-Celina Osorio Claro.

SANTIAGO DE CUBA:

1-Reyna Rodríguez Cañada.

SANTA CLARA:

1-Dayami Villa Vicencio Hernández.

2-Marbelis González Reyes.

3-Yenisey Moya González.

4-Maria del Carmen Martínez López.

IMPORTANTE DESTACAR:

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia.
- ❖ El Departamento de Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos, "Violar el dispositivo de seguridad" que no han cometido, de \$100 a 150 moneda nacional para obligarlas a pagarlas de no hacerlo llevarlas a prisión por deudoras de multas.
- ❖ Damas de blanco por su activismo político en el Movimiento y su resistencia y patriotismo en la campaña #TodosMarchamos, son

amenazadas de no dejarlas salir temporalmente del país.

- ❖ Familiares de damas de blanco madres e hijos son hostigados, amenazados, chantajeados, citados o llevados a estaciones policiales para presionar al familiar por militar su hija en el Movimiento Damas de Blanco.
- ❖ **Queremos resaltar que las damas de blanco de La Habana después de su detención por más de 24 horas en las unidades de la PNR comienzan a padecer de vómito, diarreas y muchas cefaleas, a tal punto que estos síntomas le perduran varios días, las damas ingieren los alimentos que le proporcionan en la unidades donde la retienen. Es importante que se conozca ya que el DSE pretende liquidarnos a través de diferentes métodos a largo o corto plazo y no se sabe si es por medio de los alimentos.**

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.

- 1-Angel Moya Acosta-----MLDC-----Detenido por 24 horas en la unidad PNR de Alamar.
- 2-Leonis Carbonell Morales-----Activista-----Ciego de Ávila.-----Detenido 24 horas.
- 3-Yunior Freire Escalona-----Activista-----Holguín.-----Detenido 24 horas.
- 4-Roge Jesús González Lemus -----Partido Democracia Pedro Luis Boitell (Cárdena- Matanza) -----Amenazado de llevarlo a prisión si continua apoyando a las damas

DETENCIONES DIAS ENTRE SEMANA

LA HABANA:

- 1-Maria Josefa Acon Sardiñas-----Detenida el día 13 de marzo por 72h en el centro de detención y clasificación el Vivac.
- 2-Yaquelin Heredia Morales-----Detenida el día 14 de marzo.
- 3-Gladis Capote Roque-----Detenida el día 14 de marzo frente al Vivac 24h y multada con \$100CUP.
- 4-Nieves de la C Matamoros González-----Detenida el día 14 de marzo frente al Vivac 24h y multada con \$100CUP.
- 5-Marieta Martínez Aguilera.----- Detenida el día 14 de marzo.
- 6-Cecilia Guerra Alfonso-----Detenida el día 19 de marzo cuando se dirigía a la sede nacional para un recordatorio del **15 Aniversario de la Primavera negra del 2003.**

MATANZAS.

- 7- Leticia Ramos Herrería.-----Detenida el día 19 de marzo cuando se dirigía a la Iglesia, multada \$100CUP.
- 8--Marisol Fernández Socorro.-----Detenida el día 19 de marzo cuando se dirigía a la Iglesia, multada \$100CUP.Amenazada de no dejar entrar a Cuba a su hijo que vive en el extranjero.
- 9--Odalís Hernández Hernández.-----Detenida el día 19 de marzo cuando se dirigía a la Iglesia, multada \$100CUP.

ACTIVISTAS:

- 1-Ismael Boris Reñís-----UNPACU-----Detenido el dia13 de marzo por mas 72h en el centro de detención y clasificación el Vivac.
- 2-Zaque Báez -----UNPACU-----Detenido el dia13 de marzo por 72h en el centro de detención y clasificación el Vivac.

19 de Marzo 2018.

SE REALIZA ACTIVIDAD EN LA SEDE NACIONAL (D.B) EN RECORDATORIO AL 15 ANIVERSARIO DE LA PRIMAVERA NEGRA DEL 2003, DONDE FUERON ENCARCELADO 75 HOMBRES INJUSTAMENTE POR PROMOVER Y DEFENDER LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.



ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

2-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña **#TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía nacional Revolucionaria.

❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **51** activistas de Derechos Humanos, vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos 45 y no vinculados a la Campaña.**

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.
UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.
ACTIVISTAS-----Independiente.
MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.
ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba.

Berta Soler Fernández.
Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 19 de marzo del 2018.

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

Zarputin asume su 4to mandato presidencial:



Ana Torricella
22/03/2018
<http://primaveradigital.org>

EDUCACIÓN SUPERIOR:

El fin es acceder a la educación superior, no a una carrera determinada...

Se supone que lo que estudie sea la profesión que ejerza durante mi vida laboral, ¿no?

Estudia lo que puedas y no cojas lucha, tu padre es licenciado en Matemática y acabó taxista.



Ana Torricella
22/03/2018

<http://primaveradigital.org>